



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cernuda y Velasco
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

SABADO, 18 AGOSTO 1973. — AÑO XXXVI. — N.º 10.807 — PRECIO 6 PESETAS

50.000 personas presenciaron la elevación del tradicional globo de Betanzos

BETANZOS (La Coruña), 17. (Pyresa). — En medio del tradicional repique de campanas y aplausos de una gran multitud, que se calcula en cincuenta mil personas, fue elevado en la noche de ayer en la plaza brigantina de los hermanos García Naveira, el tradicional globo de Betanzos, número principal de las fiestas de la histórica ciudad, en honor del glorioso San Roque, fiestas declaradas en su día de interés turístico.
Para confeccionar la inmensa mole, que cuenta con 95 años de tradición y que confecciona la familia Pita de generación en generación, fueron necesarios 125 kilos de papel. Su altura es de 24'85 metros, con una circunferencia de cincuenta metros.

A partir del 13 de noviembre, elecciones municipales

EL CAUDILLO Y SU ESPOSA INAUGURARON LA BASE DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS DE LA CORUÑA

Moción del FORPPA para regular el mercado de satsumas y hacer posibles mejores precios en el campo

Bajo la presidencia del Caudillo se reunió el Consejo
de Ministros en el Pazo de Meirás

LA CORUÑA, 17 (Crónica del enviado especial de Pyresa, José J. Barriga Bravo). — El nombramiento de cinco nuevos Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales del Movimiento, desata entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás, residencia de verano del Jefe del Estado, bajo su presidencia.

Por decreto de la Presidencia del Gobierno, se nombran Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales del Movimiento, a propuesta de los ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento en las provincias de Alicante, a D. Benito Sáez González Elípe; de Córdoba a D. Mariano Nicolás García; de Málaga, a D. Manuel Hernández Sánchez; de Palencia, a D. José María Rabanera Ortiz de Zuñiga; y de Santander a D. Jesús García Siso.

Otros nombramientos importantes son los de D. Jaime de Piniés y Rubio como representante permanente de España en las Naciones Unidas; de D. José Taberna Latasa como Embajador en Ecuador; de D. Enrique Amador Franco como Almirante Secretario General y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina; y de D. Francisco Javier de Elizalde y Lainez como Comandante de la Flota.

A las cinco y media de la tarde, en la Delegación Provincial de Información y Turismo de La Coruña, el Ministro titular de este departamento, D. Fernán-Lián, acompañado del Ministro de Planificación del Desarrollo, D. Cruz Martínez Estrella, recibieron a los informadores para darles cuenta de los asuntos más importantes tratados en el Consejo de Ministros del Pazo de Meirás.

A preguntas de los informadores, el señor Lián manifestó que las fechas fijadas para las próximas elecciones municipales eran las del 16 de octubre en Barcelona y a partir del 13 de noviembre comenzarán en el resto de España. Aclaró que esta distinción de fechas es por razón de seguir la tradición de que las elecciones municipales de Barcelona suelen coincidir con la festividad de San Andrés.

LA SITUACION ECONOMICA

A continuación, D. Fernando Lián, Ministro de Información y Turismo, amplió la referencia del Consejo de Ministros, señalando que el Gobierno examinó con detenimiento la actual situación económica tanto nacional como internacional.

En este sentido el Ministro de Hacienda informó al Consejo sobre el estado de los problemas monetarios tras la reciente reunión del Fondo Monetario Internacional a la que asistió en representación de España.

De igual manera el Consejo consideró el estado de ejecución de las medidas de carácter interno adoptadas para moderar el crecimiento de las magnitudes monetarias, dentro de una política general de mayor equilibrio de la economía. A ello obedece un acuerdo sobre modificación de los tipos de interés del crédito oficial para mantenerlos ajustados a las actuales condiciones del mercado.

El Consejo ha aprobado a propuesta del Ministro de Comercio varias medidas que responden a dicha política general de equilibrio.

En primer lugar se ha iniciado una nueva etapa en el proceso de liberalización y privatización de importaciones.

Por un decreto a propuesta del mismo Ministerio se agiliza y dota de mayor eficacia a los servicios de inspección de este departamento para reprimir las infracciones en materia de disciplina del mercado.

El Consejo de Ministros ha tenido conocimiento asimismo de una orden del Ministerio de Comercio, por la que se reorganizan las comisiones provinciales de precios. Con esta medida se pretende una ampliación más activa de los sectores provinciales de la producción, comercio y consumo, al objeto de analizar la situación del abastecimiento de los productos alimenticios, la formación y composición de los precios y determinar los niveles orientativos de los precios que deberían regir en la venta al público.

La atención del Gobierno a estos temas responde al propósito decidido de contener el proceso inflacionista dentro de los

condicionamientos que impone el alto nivel de utilización de los recursos productivos que registra la economía española y las fuertes tensiones de precios existentes en los mercados internacionales.

HACIENDA

El Consejo aprobó a propuesta del Ministro de Hacienda un decreto sobre modificaciones en el Reglamento General de Recaudación en el estatuto de la función recaudatoria en el que se recogen las aspiraciones que habían puesto de manifiesto los recaudadores a través de sus órganos de representación en el Sindicato Nacional de Actividades Diversas.

OBRAS PUBLICAS

A propuesta del Ministro de Obras Públicas el Consejo prescribió su conformidad a diversos expedientes que suponen una

Pasa a la pág. 9

El entierro de las víctimas del accidente aéreo de La Coruña no identificadas



La CORUÑA.—Se efectuó en el cementerio coruñés el entierro de las víctimas del accidente aéreo de Montrove, que no pudieron ser identificadas. Los féretros fueron conducidos a una amplia fosa común. Asistieron al acto autoridades y jerarquías provinciales.—(Foto Cifra Gráfica)

LA CORUÑA, 17 (Del enviado especial de Pyresa, José Julián Barriga Bravo). — El Jefe del Estado, acompañado de su esposa, ha inaugurado hoy la base de salvamento de naufragos de La Coruña, y ha presidido los actos de bendición de la embarcación de salvamento "Blanca Quiroga", propiedad de la Cruz Roja del Mar.

Su Excelencia, a su llegada al puerto coruñés, fue cumplimentado por el Vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, y por los ministros de la Gobernación, señor Arias Navarro; Ejército, Teniente General Coloma Gallego, Marina, Almirante Pita de Veiga, y Comercio, señor Cotorruebo, así como por las primeras autoridades civiles y militares de la región.

A continuación, pronunciaron palabras el Presidente delegado de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, don Francisco Queipo de Llano, y el de la Cruz Roja de la Mar, Vicealmirante don Enrique Amador Franco, quien rindió un informe técnico sobre las características de las embarcaciones y de las distintas bases de salvamento.

Tras el acto de bendición, Su Excelencia el Jefe del Estado y señora visitaron las instalaciones y embarcaciones.

Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa fueron despedidos en el muelle con los mismos honores que a su llegada.

LA CENA DE GALA OFRECIDA POR EL AYUNTAMIENTO

LA CORUÑA, 17 (Pyresa). — Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, ha asistido esta noche a la tradicional cena de gala ofrecida por el Ayuntamiento de La Coruña, con ocasión de la estancia de Sus Excelencias en la provincia.

A la entrada del palacio municipal, situado en la plaza de María Pita, la esposa del Alcalde de la ciudad, Sra. de Pérez Arda, ofreció un ramo de flores a Doña Carmen Polo de Franco.

Con posterioridad a la cena, a la que asistieron entre otras personalidades el Vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento, D. Torcuato Fernández Miranda, los Ministros de Justicia, Ejército, Marina, Educación y Ciencia, Trabajo, Relaciones Sindicales y Planificación del Desarrollo, así como las primeras autoridades civiles y militares de la región. Sus Excelencias pasaron a un salón inmediato en donde les fue ofrecido un concierto de música.

Finalmente el Ayuntamiento ofreció en la plaza María Pita varios fuegos de artificio, que fueron presenciados por Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa, desde el balcón del palacio municipal.

GIRA DE NIXON POR EUROPA A FINALES DE OCTUBRE

Con una duración de dos semanas

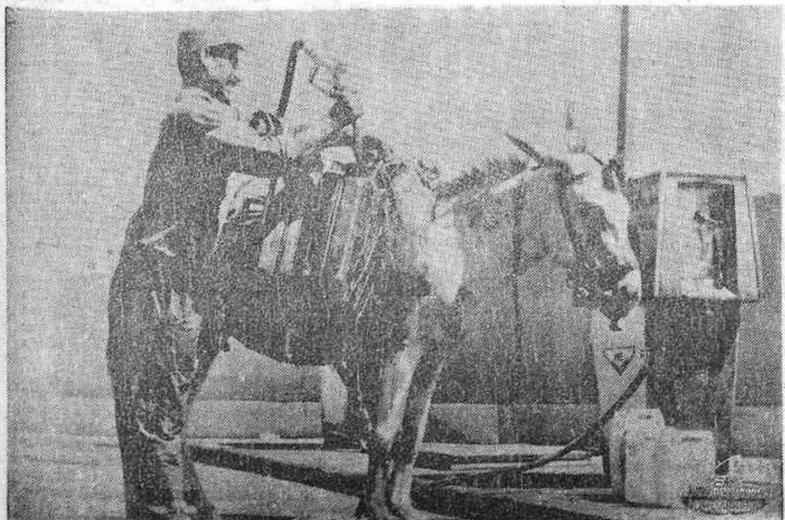
WASHINGTON, 17. (Efe). — La Casa Blanca anunció esta mañana que el Presidente Nixon haría una gira por Europa de dos semanas de duración, a partir de finales de octubre. Aunque los portavoces hicieron el anuncio de manera extraordinaria, añadieron que Nixon visitaría por lo menos cuatro países de Europa Occidental: Francia, Italia, Alemania Federal y Bélgica, aunque no destacaron que el Pre-

sidente norteamericano extendiera su viaje por otros dos o tres países. Los funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado confirmaron que Nixon estaría acompañado durante toda la gira por sus asesores más importantes, entre ellos Henry Kissinger y William Rogers, secretario de Estado. El pasado abril, la Casa Blan-

ca anunció que Nixon haría un viaje a Europa durante el otoño, para culminar lo que el propio presidente ha denominado «Año de Europa». Los funcionarios indicaron que Nixon tal vez asista a la inauguración el 31 de octubre de las negociaciones para reducción de tropas en Europa entre el «Pacto de Varsovia» y la «OTAN». La conferencia tendrá lugar en Viena. Previamente, el Presidente dis-

cutirá en Bruselas con los demás miembros de la Alianza Atlántica el futuro que se ha de dar a la defensa común y las propuestas conjuntas a presentar en Viena. También se discutirán las ideas norteamericanas para la redacción y firma de una nueva «carta atlántica», y posteriormente Nixon haría un viaje a Iberoamérica, aunque el programa todavía no se ha concretado del todo.

EL BORRICO LLEVA LA GASOLINA



IERUSALEN.—A primera vista se podría decir que el "burro-móvil" necesita gasolina, pero la realidad es que el propietario del surtidor carga algunas latas para proceder a su venta ambulante.—(Foto Cifra Gráfica)

BOMBARDEOS NO, PERO RECONOCIMIENTO SI

Los grandes aviones norteamericanos sobrevuelan la zona de lucha en Camboya

PHNOM PENH, 17. (Efe-Upl). — Las tropas camboyanas han vuelto a capturar ayer una ciudad situada a 22 kilómetros al Sureste de Phnom Penh, durante el primer día de combate sin la ayuda aérea de las fuerzas norteamericanas. Durante el día de ayer, al menos dos bombarderos norteamer-

icanos sobrevolaron la capital. El Departamento norteamericano de Defensa explicó que los reconocimientos aéreos estaban permitidos aunque la prohibición de los bombardeos entró en vigor el miércoles. Los últimos informes indican que la capital Phnom Penh permanece tranquila, y que las tro-

pas de tierra, con ayuda de las fuerzas aéreas camboyanas, habían logrado reconquistar la ciudad de Kompong Kanriot. Fuentes militares indicaron que el enemigo había opuesto fuerte resistencia antes de ceder la ciudad, que había sido mantenida durante cinco semanas.



"magico vino de aguja" por fermentación natural para brindar de amistad

PINORD



Nada de tormentas, como íbamos desandando y estábamos esperando una vez pasarán las fiestas. Ayer el tiempo dió la impresión de mejoría en relación con los días anteriores, aunque siguieron en el ambiente las nieblas y se mantuvieron en el horizonte algunas nubes. Lo que sí se hizo notar fue en buena parte de la jornada un viento más acusado que en las sombras era incluso fresco, lo cual hizo el ambiente menos agobiador, aunque al sol se seguía suadiendo como corresponde a esta época canicular.

Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

Mañana estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

- Taller mecánico: Talleres Simón Doctor Roux, 10. Taller eléctrico: Liberto Marzá, Jorge Juan, 19.

En el Grao de Castellón prestará servicio el Taller «Hermanos Rodríguez», sito en Carretera Almazora, núm. 24, tanto en su aspecto mecánico como eléctrico.

Servicio permanente de baterías: K. L. G., Calle Moncada, 2. NOTA.— Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: FABREGAT, Plaza Tetuán, 5. FERRAGUT, Trinidad, 55. BRAVO, Juan XXIII sin número. LATASA, Parque del Oeste, 50.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

600 ACIERTE CON EL NUEVO colowall

SERVICIO DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO

Llamada al teléfono 213944

En Castellón... Funeraria Virgen del Lidón-Piza. Clavé, 17-B-Tel. 213142

CATOLICIDAD

SANTORAL SANTOS DE HOY.— Santos Agapito, Hermás, Serapión y León mrs.; Juan y Crispo, pbrs.; Apolonio, cf.; y Santa Elena, descubridora de la Santa Cruz. SANTOS DE MAÑANA.— Santos Magín, ermitaño; Juan Eudes, fd.; Andrés, Timoteo y Julio, mrs.; Luis y Mágn, obs.; Donato, cf.; bto. Guerrico de Tournay.

Cultos

SANTA MARIA.— Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8. Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 7 de la tarde. SAGRADA FAMILIA.— Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misas a las 7:30 y 8:30. Mañana, misas a las 8:30, 10, 11, 12 de la mañana y 6 de la tarde. SANTISIMA TRINIDAD.— Hoy, misas a las 8 y 9:30 de la mañana. Tarde, misas a las 7:30 y 8:30. Mañana, misas a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana y 7:30 y 8:30 de la tarde. SAN PEDRO.— Hoy, misa a las 7:30 de la tarde. SAN AGUSTIN.— Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 7:30 de la tarde. Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde. En el Grupo Virgen de Lourdes, a las 9 de la mañana. En el Grupo del Perpetuo Socor...

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA

Destacamento de Castellón. Se han efectuado 251 servicios. Destacamento de Villarreal. Se han efectuado 5 servicios. SERVICIO DE PLAYAS Playa de Castellón. Se han efectuado 71 servicios. Playa de Almazora. Se han efectuado 8 servicios. Playa de Benicasim. Se han efectuado 50 servicios. Playa de Burriana. Se han efectuado 9 servicios. Playa de Peñíscola. Se han efectuado 24 servicios. Playa de Benicarló. Se han efectuado 33 servicios. Playa de Torreblanca. Se han efectuado 3 servicios. Playa de Alcocebre. Se han efectuado 15 servicios.

Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios «Enrique Dunant» de la Cruz Roja España'a

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN EL CURSO 1973-74 Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que a partir del día 23 del presente mes de Agosto y en el Departamento de Enseñanza de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, c/ Mayor núm. 71 quedará abierto el plazo de admisión de solicitudes para el examen de ingreso del curso 1973-74, el mismo quedará cerrado el día 15 de Septiembre. EXAMENES EXTRAORDINARIOS.— Los exámenes extraordinarios de asignaturas pendientes, tendrán lugar del 15 al 20 de Septiembre. MATRICULAS PARA 2º Y 3º CURSOS.— Los alumnos de estos Cursos podrán formalizar sus peticiones de matriculación desde el día 20 al 25 de Septiembre. HORAS DE OFICINA: Por las mañanas de 9 a 13 horas. Tardes, excepto sábados, de 4 a 8. LA DIRECCION

INFORMACION DE LA CIUDAD

DALI estuvo el miércoles en Castellón

EL gran pintor D. Salvador Dalí, estuvo en nuestro puerto el pasado día 15 llegando embarcado en lujoso yate, procedente de las costas del Sur de España. Tuvimos el honor de ser recibidos por esta tan discutida personalidad del arte español, y siendo la primera vez que con él teníamos el honor de hablar durante un buen rato, tuvo la virtud de darnos un trato tan amable, que parecía nos habíamos relacionado toda la vida.

Si las personas y sus caracteres en general se forman por lo que llevan dentro y por el ambiente que les rodea, sobre todo de aquel que proceda en el periodo de su formación espiritual y primeros contactos con la realidad de la vida, este gran genio que es Dalí, pintor figurativo de lo abstracto, es una simpática persona que ha sabido conjugar muy inteligentemente su procedencia del serio y sobre todo calculador carácter del Ampurdán, con la influencia de su etéreo arte, preñado de luz, color e ingenio mediterráneo.

No conocía Castellón, pero habiendo pintado años ha un cuadro titulado «La pesca del atún», que por cierto ha desaparecido hace poco en el incendio de un museo, según nos comunicó su propio autor, ha venido sin duda a inspirarse nuevamente en nuestras aguas, atraído por el anuncio que le hicieron los mismos Seres que le inspiran en su arte de ese I Concurso Internacional de Pesca Deportiva del Atún que va a celebrarse precisamente aquí dentro de breves días.

Que la luz que la Luna derramó sobre él y sus acompañantes mientras cenaba en la terraza del Club Náutico de Castellón le inspire de nuevo, y pueda crear una nueva obra cuyo tema sea el atún, ese bravo pez emigrante que se digna visitar nuestras costas en ciertas épocas del año.

Se suprime el Juzgado Comarcal de Morella

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del Ministerio de Justicia por la que se suprime el Juzgado Comarcal de Morella, quedando adscrito el mismo al Juzgado de San Mateo.

Carfide Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Capital Social: 1.000.000.000 pesetas. Oficina Principal. Plaza de Calvo Sotelo, 3-5.º 2.ª Barcelona-11.

DIVIDENDO PASIVO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 9 de marzo de 1973, y en función de la disposición transitoria existente en los Estatutos Sociales, se comunica a los Sres. Accionistas que deben aportar el dividendo pasivo de 500.000.000 pts. en la proporción que a cada uno le correspondía y antes del día 9 del mes de septiembre de 1973. El pago de dicho dividendo pasivo podrá efectuarse los señores Accionistas a través de cualquiera de las Sucursales del Banco Central o del Banco de Valladolid, mediante el ingreso o transferencia a favor de cuenta corriente especial «Carfide, S. A. Desembolso Dividendo Pasivo».

Barcelona, 1 de Agosto de 1973. CARFIDE, S. A. El Secretario del Consejo de Administración.—Miguel Capuz Pons

SUCESOS • SUCESOS

Un motorista muerto al chocar contra una señal y un poste del tendido eléctrico

GRAN INCENDIO FORESTAL EN ALTURA CHOQUE CONTRA UN ARBOL. En las proximidades de la estación de servicio instalada en el final de la avenida Cernuda y Velasco, ocurrió un accidente de tráfico —mortal—, cuando la motocicleta matrícula francesa 2707—QP—83 conducida por Serge Guiraud, de 20 años, vecino de Dragnignan (Francia), se salió de la calzada, chocando contra una señal y después contra un poste del tendido eléctrico. Resultaron lesionados el conductor y su acompañante, siendo trasladados a la Residencia de la Seguridad Social, donde el conductor falleció al poco de haber ingresado en el centro. El ocupante del trasportín, Jean Ernest Baessa, de 18 años, súbdito suizo, resultó con lesiones de carácter grave. Intervinieron en la práctica de las diligencias fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Castellón, auxiliadas por las de la Policía Municipal.

ESCRIBEN LOS LECTORES

PUNTUALIZACIONES SOBRE «LA HOSPITALIDAD Y CORDIALIDAD DE FIGUEROLAS»

En la sección «Escriben los lectores» del número de MEDITERRANEO correspondiente al día 14 de agosto de 1973 se publica una deplorable colaboración firmada por D. Manuel Agost Antonino, en relación con la cual y en aras de una cabal y veraz información a los lectores, puntualizo: 1.º.—Se agradece la publicidad gratuita en favor de la población, a la que, aún no siendo natural de la misma, profeso una profunda estima y cariño; asimismo se agradece la benevolencia del Sr. Agost al casi duplicar su número de habitantes. No somos tantos. 2.º.—Se perdona la ignorancia del mismo acerca del Premio concedido, que si lo es del Ministerio de Obras Públicas y que se trata del Premio Nacional Conde de Guadalhorce 1972, dotado con 225.000 pts. y Placa de Plata. Hacemos esta aclaración para aquellos que no transitan por esta carretera, ya que el que lo ha hecho ha podido observar unos hermosos indicadores de más de dos metros la denominación del Premio y el Organismo que lo concedió; premio que no se le «ha subido a nadie a las barbas», como dice, sino que nos honra y enorgullece.

3.º.—Esta es la versión veraz de los hechos ocurridos, que pueden corroborar un sinfín de vecinos que presenciaron la lamentable actuación del Sr. Agost (que fue el turista que cita en su «crónica») y que ha sido muy comentado en toda la población: Es verdad que preguntó por la plaza del pueblo, pero no dice que cruzando su vehículo en la parte izquierda de la carretera y en una curva; haciendo no una, sino varias maniobras para dirigirse a la calle que le llevaría a la plaza. La intervención del funcionario, que, en verdad, no actuaba como tal, se debió a que, a causa de la infracción cometida por el Sr. Agost, el conductor de un camión de la Jefatura de Carreteras que le seguía y quedó detenido en el atasco que produjo, protestó por el hecho a lo que contestó el infractor: «¿qué le pasa a ese desgraciado?». El funcionario le dijo simplemente que aquel tenía razón al quejarse, por cuanto éste estaba entorpeciendo la circulación y cometiendo una grave falta contra las normas que la regulan. Y al ser llamado ignorante y desconocedor del Código de la Circulación, fue cuando éste se identificó, pero no con ánimos de imponer nada, sino indicándole que se consideraba más conocedor que él a la vista de los hechos y por su condición de Licenciado en Derecho; y, ante la insolencia del Sr. Agost, al proferirle insultos personales y «familiares», fue cuando el funcionario le echó en cara su deficiente educación y cuando requirió la presencia del Sr. Alcalde a quien, a pesar de lo manifestado en su escrito, desprecio de palabra y con gestos poco dignos de un caballero o ciudadano como se autotituló, negándose a identificarse a la orden del señor Alcalde, por lo que se le tomó el número de matrícula. No se le dijo nada a él respecto a que le pudiera «costar tres meses de carnet»; simplemente, comentando con los asistentes se dijo que la transgresión podría privarle de dicho permiso.

El indignado Sr. Agost, al parecer, creía que al venir de la capital y levantar la voz, alcanzaría a cualquier pueblerino que se le interpusiera. Gracias a Dios es único el caso y no tenemos que lamentar ningún otro caso similar de ningún veraneante o visitante (aunque sea ciudadano de la Capital), que, dicho sea de paso, los tenemos tan abundantes, que hemos de lamentar la escasez de alojamientos para albergar a todos los que nos lo so-

SE LLEVARON LOS RESTOS DEL HELICOPTERO

Ayer, prosiguiendo en los trabajos e investigaciones para concretar las posibles causas del accidente en el que capotó el helicóptero de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, en las proximidades de Segorbe, llegó hasta el lugar del siniestro, personal técnico de la citada Jefatura, así como un sargento y varios soldados de la Base de Manises, que comenzaron los trabajos de desguace del aparato, trasladándolo al final de la jornada, en un camión, hasta Valencia.

ALCANZADO POR UNA RES VACUNA

En Benafar, donde actualmente se están celebrando las fiestas de la población, una res vacuna alcanzó a José Espí Belmonte, de 69 años, vecino de Valencia, causándole lesiones de las que fue asistido, y que fueron calificadas de pronóstico leve s/c.

Escoja la funda que desee para Tapizar su coche en 20 minutos la colocaremos Ayda, Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto), Tel. 21-64-52

lirse de la calzada por haber perdido el control del vehículo, por causas que no hemos podido conocer. Resultó lesionado de importancia. Pasa a la pag. 10

licitan para compartir con nosotros sus vacaciones. 4.º.—Figueroles tiene esa cordialidad que nota a faltar el señor Agost, sin ser una capital; pero dígame qué le sugería a un Agente de Castellón, por ejemplo, si en plena calle de la Trinidad (por citar una vía de dos direcciones) se cruzase en la izquierda de la calzada a preguntarle por cualquier punto desconocido. En Figueroles, afortunadamente, no se crean problemas de tráfico sino en contadísimos casos como el que nos ocupa y que normalmente no resuelve el Secretario, ni tampoco un guardia, porque no lo tenemos. Es más: hoy por hoy no lo necesitamos. En cuanto al servicio que debe prestar el funcionario, no es quién el Sr. Agost para enjuiciarlo y sí puede la población administrada atestiguar el comportamiento y celo demostrado a lo largo de su dilatada permanencia al servicio de la misma. No ahuyenta a ningún turista o visitante, sino muy al contrario ha fomentado y fomenta su venida. Figueroles, incluido su Secretario, desea la visita de todo hombre de bien, de buena voluntad, de civismo y educación; desea vivir en paz y comunicar esa paz a cuantos acudan a él, haciéndoles lo más agradable posible su permanencia, con su proverbial cordialidad y hospitalidad. Muchas más cosas podríamos añadir al respecto, pero no es otra la intención de las presentes líneas que la de hacer honor a la verdad y la defensa de «todos» cuantos intervinieron en el caso y que unánimemente desaprobaron la postura insolente y arrogante del infractor. En defensa también de una población que, aunque de montaña, no aceptaría con ánimo borreguil ninguna «decisión» del que más sabe del pueblo» (según palabras del artículo citado), que todavía no ha dictado ningún «dogma de fe». A pesar de lo ocurrido y como muestra de la cordialidad y hospitalidad de que hacemos gala, deseamos al Sr. Agost (en los ratos que se lo permitan sus obligaciones) y a su familia, una feliz estancia en paz entre nosotros. RAFAEL MARTINEZ NAVARRO

UNA GRANJA CLANDESTINA Y MOLESTA

Muy Sr. nuestro: Por estas fechas el año anterior los que suscriben vecinos del Grupo de San Lorenzo en el Km. 3 Hm. 3 de la carretera de Ribesalbes, pusieron en comunicación del Ayuntamiento el gran peligro y molestias que debido a la ubicación en dicho grupo de unas granjas clandestinas ya que no están debidamente autorizadas, se nos comunicó por parte del Ayuntamiento que se tomarían las medidas oportunas con el fin de evitar dicho peligro y molestias. Hasta la fecha la única medida que hemos podido observar ha sido el aumento de animales en dichas granjas y el amontonamiento de estiércol contra las paredes de nuestras viviendas, donde por ser viviendas habitadas muchos niños de corta edad que corren continuamente el peligro de enfermedades procedentes de la infección que procede de la cantidad de estiércol y a la vez, perfume que hace imposible que en estos días calurosos se pueda estar a la puerta de nuestras viviendas. Le rogamos Sr. Director que nos publique la presente con el fin de que a las autoridades que compita bien sanitarias o administrativas pongan fin a este intolerable estado de insalubridad en que nos vemos obligados a vivir muy agradecidos de antemano esperamos que en esta ocasión se nos atienda por parte de quien corresponde. VICENTA ESCRIB y quince firmas más.

El Director General de Servicios del Ministerio de Información y Turismo, en Benicarló

PRESIDIO LA INAUGURACION DE UNA NUEVA PLANTA INDUSTRIAL



El Director General de Servicios del Ministerio de Información y Turismo, D. José Ramón Herrero Fontana, presidió ayer en Benicarló el acto de inauguración de una nueva planta de la fábrica Lacas y Pinturas S. A. Acompañaron al Director General el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Juan Aizpuru Azqueta; Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, D. Francisco Cortel; Alcalde de Benicarló, D. Francisco Colón y otras jerarquías locales.

Tras una detenida visita a las instalaciones de la planta, en la que las autoridades fueron atendidas por el gerente D. José María Ganzenmuller, el Director General de Servicios del Ministerio de Información y Turismo puso en funcionamiento la nueva planta industrial, pronunciando con anterioridad unas palabras en las que expuso las razones de su presencia en el acto. Razones de

carácter personal fundamentadas en lazos de estrecha amistad con los directivos de Lacas y Pinturas S. A., y razones de carácter oficial por cuanto es satisfactorio para todos contemplar el ofrecimiento y desarrollo de una empresa creada hace casi cuarenta años y que a través del tiempo y de las diferentes vicisitudes políticas y económicas por que atravesó España ha sabido mantener unas constantes calidades competitivas con las de primer orden en el extranjero, fomentando la investigación hasta el punto de haber ultimado la técnica necesaria para la fabricación de esmaltes termoendurecibles en polvo, con unas características esenciales dignas del mejor de los elogios puesto que las hacen no contaminantes del medio ambiente, lo cual visto desde la panorámica de Benicarló, ciudad mediterránea abierta a un prometedor futuro turístico, es muy importante. El señor Herrero Fontana terminó sus

palabras felicitando a los directivos y personal de Lacas y Pinturas S. A. por los logros obtenidos en el campo de su actividad productiva.

Puesta en funcionamiento de la nueva planta de esmaltes termoendurecibles en polvo, las autoridades visitaron el resto de las instalaciones de la factoría siendo informadas sobre el proceso de obtención de resinas glicofálticas, molienda y depuración de los esmaltes y pinturas, controles de calidad, laboratorios de investigación y desarrollos especiales tales como pinturas electroforéticas, pinturas al agua no contaminantes, etc.

Al término de la visita las autoridades fueron agasajadas con un vino español que compartieron con el personal de la factoría, intercambiándose impresiones sobre el presente y futuro de la industria española en general.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NULES: Elección de la Guapa del Mar 1973

La súbdita holandesa Srta. Cristian-Marie Alejandre



El señor Alcalde, entregando un ramo de flores a la "Guapa del Mar 1973", señorita Cristian-Marie Alejandre

Como inicio del Programa de Festejos que organiza el Centro de Iniciativas y Turismo de Nules bajo el patrocinio del M. I Ayuntamiento en la Playa de Nules, Fiestas Jóvenes todavía puesto que nacieron el pasado año 1972 pero que van tomando categoría y solera cada año, circunstancias que viene reflejadas por la calidad de los espectáculos presentados para solaz y distracción del público y por la asistencia cada año más numerosa a dichos espectáculos.

Como inicio de estos festejos y en el magnífico marco que ofrecía el «Parque del Estany» que ofrecía un bello aspecto y se hallaba repleto de público nacional y extranjero, tuvo lugar el pasado día 11 a las 23 horas la elección de la Guapa del Mar 1973.

Abrió la velada el Conjunto «Los Rokers» que amenizó la velada con una pista de baile repleta de público que daba alegría y colorido a este pórtico de nuestras Fiestas de Verano. A continuación y constituido el Tribunal calificador de las concursantes inscritas para el Concurso Guapa del Mar 1973, se procedió a realizar el baile para la elección, al que participaron 16 bellas señoritas todas ellas merecedoras del codiciado título. Tras dura deliberación motivada por la unánime belleza de las concursantes el Tribunal dio el siguiente resultado.

GUAPA DEL MAR 1973. — Cristian-Marie Alejandre de Holanda con 29 puntos.

1.ª Dama de la Guapa del Mar 1973: Cornelia Hötzer de Alemania con 27 puntos.

2.ª Dama de la Guapa del Mar 1973: Justa Schebier de Alemania con 24 puntos.

El público acogió estos nombramientos con grandes ovaciones.

Seguidamente por el Tribunal fueron entregados unos bonitos obsequios a cada una de las señoritas concursantes mientras eran calurosamente aplaudidas por el público asistente. Acto seguido la Guapa del Mar 1973 y sus Damas acompañadas respectivamente por el Sr. Alcalde: D. Vicente Molés Herrero, por el Presidente del C.I.T. don Alberto Martínez Roselló y por el miembro de la Junta Directiva del C.I.T. don Salvador Silvestre Herrero, se trasladaron al escenario del Parque de Stany donde les fueron impuestas las bandas acreditativas de su elección que lucirán durante todas las fiestas haciéndoles entrega también de tres preciosos ramos de flores así como de un bello traje regional de valenciana a la Guapa del Mar 1973 y dos preciosos abanicos de nacar a las Damas.

Tras un saludo en español de la Guapa del Mar, tomó la palabra el Sr. Alcalde felicitando a la Guapa y a sus Damas por la elección y agradeciendo su labor al Tribunal calificador, a los organizadores y a todos cuantos han contribuido de algún modo a dar la brillantez y marcadamente a este acto. Terminó invitando a todos, nuleses y visitantes a disfrutar en paz y alegría de estas fiestas que con este acto principiaban. Fue calurosamente aplaudido.

Finalmente la Guapa y Damas bailaron un alegre pasodoble de corte valenciano con sus acompañantes siendo largamente ovacionados.

En la segunda parte del espectáculo y en un ambiente de gran expectación actuó la sensacional artista de la canción española Dolores Vargas y su show quien mantuvo al público en un constante aplauso por la calidad y genialidad de sus interpretaciones.

Finalizó la velada con el ritmo y la música del conjunto «Los Rokers» velada que se prolongó hasta las dos de la madrugada. Con buen pie han empezado estas Fiestas de Verano de la Playa de Nules puesto que el C.I.T. y el M. I. Ayuntamiento de Nules no han regateado esfuerzos en promocionar su Playa en sus más diversos aspectos.

A. MATEU

BENICASIM

Se desmayó en la calle y la auxilió el Presidente de la Diputación

Cuando volvía a su residencia junto con su novio y dos amigas, Joseite, de 17 años, se sintió mal de repente y cayó de bruces en el suelo sin que ninguno de sus acompañantes pudiera evitarlo. Un joven de Benicasim que se apercebó del hecho pensó en llamar a un médico. No hubo necesidad de hacerlo ya que acertaba en pasar por el lugar D. Francisco Abella Redó, Presidente de nuestra Diputación y conocido Urólogo, que solicita-

mente atendió a la joven francesa. Tras prestarle los primeros auxilios y efectuarle un recomencimiento como buenamente pudo, ya que interrumpía el tráfico del paso subterráneo y los curiosos cada vez eran en mayor número, dio las oportunas instrucciones a sus compañeros, saludó a la enferma, sensiblemente restablecida, y desapareció haciendo una demostración de modestia, humanidad y excepcional persona que es. — PEDRO VTE. ASIN BERNAL

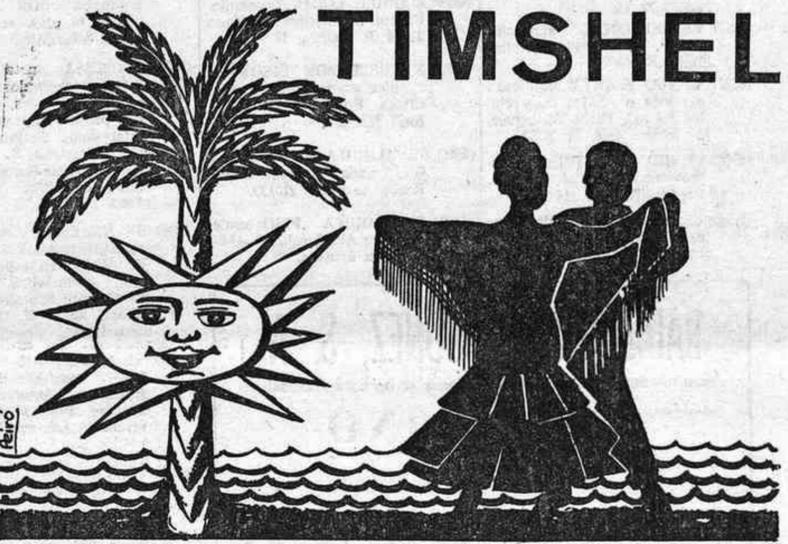
LUCENA DEL CID

El salvamento de cuatro miembros de la OJE extraviados en la «Cova del Ocre»

El miércoles, a las nueve de la noche, llegaron noticias al cuartel de la Guardia Civil de que cuatro muchachos de la OJE de Alcora —que formaban parte de una expedición ocho, al mando de Antonio Rios Perelló— se habían extraviado en el interior de la «Cova del Ocre», un verdadero laberinto de pasillos y

Pasa a la pág. 5

COMPLEJO TURISTICO TIMSHEL



SALA DE FIESTAS • TABLAO FLAMENCO • RESTAURANTE NIGHT CLUB • FLAMINGO DANCING • RESTURANT

Sábado, 18 agosto 1973 Noche 10'30 Evering
Samedi 18, aout 1973 Natch 10'30 Soir

Cuadro flamenco de

Ana Moreno y Xavier de la Vega

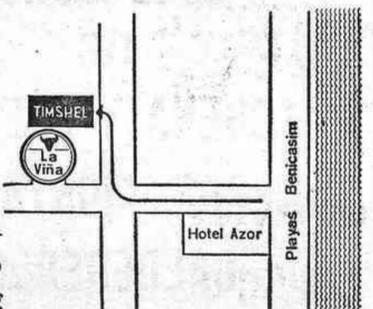
Acontecimiento artístico - PRESENTACION

de la bellísima, eurovisiva y genial canzonetista

CONCHITA BAUTISTA

Presentador: PACO LUCENA La voz de los éxitos

DOS GRANDES ORQUESTAS
LOS ZAFIROS
y
VICENTE PORTOLES
Y SU CONJUNTO



Aparcamiento propio
Son prope parking
PRECIOS POPULARES - PRIX POPULAIRES
VINO A GOGO VIN A GOGO

Noches maravillosas en Timshel
Nuits merveilleuses au Timshel
Reserva de mesas Teléf. 300039 o en la misma Sala de Fiestas

HOY SABADO 10'30 NOCHE

Unico día de actuación del fabuloso "SHOWMAN" INTERNACIONAL

CHICHO GORDILLO

con CURRA ALBA y su BALLET FLAMENCO

¡LA FIESTA DEL ARTE Y DE LA SIMPATIA!

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIN RECARGO
GESTIONAMOS
La publicación de
estos anuncios.
Telf. 22.3802

VARIOS

- (156) COMERCIALES, INDUSTRIALES, financiamos dinero, sin límite en su cuantía. Razón: CITOSA, Enmedio, 136-B. Tels. 22-29-33 y 22-79-65.
- (858) YEGEXPORT desea recibir ofertas y muestras de cualquier producto nacional para sus clientes en el extranjero. Avda. Peris y Valero, 40-1.º Valencia.

VENTAS

- (1369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 33. Teléfono 22 31 82 Castellón.
- (7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón: CITOSA. Enmedio 146 bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.
- (7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios, 10 años. Facilidades. Razón: CITOSA. Enmedio 136. Bajo. Teléfono 222933.
- (7991) VENDE PARCELAS en Benicasim, facilidades 2 años. Citosa. Enmedio, 136 Teléfono 22 29 33.
- (8667) VENDE LOCAL comercial 55 m². Razón: Plaza Aulas, núm. 8-2.º
- (8822) VENDE PLANTA baja para almacén o bajos comerciales 264 m². Poeta Verdguer, 12. Razón Telf. 22 38 02.
- (8563) VENDE ALMACEN mil metros cuadrados c/ Lagasca. Razón: Telf. 22 14 12.
- (8593) URGE VENDER dos parcelas terreno en villas Benicasim. Razón Navarra, 11.

(8595) VENDE dos hanegadas en buen sitio para Villas. Razón Pintor Castell, 2-10-A. Castellón.

(8596) VENDE DALMATAS. Razón Enmedio 29 o teléfono 213848.

(8601) SE VENDE parcela 1.000 m. cerramiento obra con pueras y verja de hierro, piscina, gran terraza y varios servicios, árboles frutales, pinos. Verla en Montornés parcela, 46 Sr. Medina teléfono 22 09 35.

(8603) VENDE PARCELAS de 400 metros cuadrados a 60.000 ptas. Razón: Pintor Castell, 2-10-A. Telf. 22 03 78.

ALQUILERES

(2644) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio 136. Telf. 22 29 33.

(4909) AGENCIA Inmobiliaria Roma. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas. Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84.

(7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un periodo de dos años. Razón: CITOSA. Enmedio, 136. Bajo. Tel. 222933

(7682) INTERESA LOCAL comercial en alquiler en Almazora y Villarreal. Céntrico. Razón: CITOSA. Enmedio, 136. Bajo. Tel. 22 29 33.

(7776) NECESITAMOS villas en alquiler. Meses Julio y Agosto. Tenemos muchas demandas. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.

(8063) ALQUILO LOCAL Comercial Razón: Sr. Bellido teléfono 21 28 09. Galicia, 17.

(8430) NECESITAMOS PISOS en alquiler sin muebles. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Teléfono 222933.

(8566) SE ALQUILA despacho en G. Aranda, 33 entresuelo. Razón teléfono 220139.

(8600) SE ALQUILA PISO amueblado en Av. Casalduch 42-9.º ver 6 a 8 tarde.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(7497) SE PRECISAN agentes. Sueldo y comisión. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(7724) SOLDADORES y ajustadores se precisan en importante empresa. Dirigirse a Santos Publicidad, R. Rivera, 26. Villarreal. (Ref. Oficina Colocación núm. 84).

(7851) SE NECESITAN aprendizas de 14 a 17 años para fábrica de tejidos, presentarse en Paseo de Morella, 100. Referencia Oficina de Colocación Oferta núm. 1.538.

(8357) BALLESTAS JULTON precisa oficial de primera o segunda mecánico suspensión y dos aprendices de 15 a 17 años. Ref. 1.964.

(8776) REMALLOSAS, Oficiales y Aprendizas, se precisan en fábrica género de punto de Castellón. Interesadas presentarse en Avda. Dr. Clará, 12. Telf. 21-68-13.

(8794) SE NECESITAN Camareros Restaurante Montecasim, teléfono 30-09-81, Benicasim. Ref. Oficina Colocación 1.895

(8820) TIEMPO es dinero aproveche horas libres trabajando en casa. Informes contra 10 ptas. sellos. Universal Albir. Altea (Alicante).

(8824) EMPRESA metalúrgica solicita, mecanizadores, ajustadores, soldadores, montadores, peones y aprendices, los interesados diríjase a Romero Tracción, S. L. Carretera Valencia-Barcelona km. 70,300 Castellón. Ref. O. C. 2.237.

(8830) SE NECESITA aprendiz y aprendiz con dos o tres años de oficio en taller reparación automóviles Vivas calle Orfebre Santalinea, 14 teléfono 22 40 57. Oferta número 1.793.

(8831) SE NECESITAN FREGADORAS y ayudante de cocina. Restaurante Montecasim. Benicasim. Telf. 30 09 81. Referencia Oficina Colocación 1.895.

(8844) PRECISAMOS dependienta de 14-16 años con aptitudes de modistería. Razón: Dama Publicidad General Aranda, 6 Ref. 2.256.

(8847) CHICA SERVICIO nociones cocina, de 8 a 6 tarde. 6.500 Ptas. Razón: Apartamentos D. Quijote. Preguntar Portería.

(8559) NECESITO PALISTA o tractorista. Razón: Figueroles, 4 Esquina casa Seat. Teléfono 21 65 08 de 6 a 8 1/2 tarde. Ref. 2.272.

(8561) TAPICEROS necesitamos para incorporación inmediata trabajo fijo. Excelente salario. Llamar teléfono 22 33 64 Ref. 2.276.

(8569) SE NECESITAN tocadores de bicochado y chicas. Razón: Azulejos Gómez, S. L. Avda. Enrique Gimeno, 41 Telf. 21 20 21 Castellón. Referencia Oficina de Colocación núm. 2.281.

(8573) SE PRECISA técnico en televisión. Interesados presentarse en Dama Publicidad General Aranda, 6. Referencia núm. 2.284.

(8580) CHOFERS con carnet de 1.º necesito camiones MAN-DIESEL. Presentarse al señor Luciano. Estación Servicio Broch Villarreal. (Referencia Oficina Colocación 129).

(8583) PRECISAMOS TECNICO en línea blanca. Interesados presentarse en: Dama Publicidad General Aranda, 6. Ref. núm. 2.293.

(8585) SE PRECISA chica servicio Razón: Galicia, 17-6.º teléfono 21 28 09.

(8587) APRENDIZ precisamos en Autoservicio alimentación, 14 años. Razón: Concepción Arenal, 10. Referencia núm. 2.301.

(8591) SE NECESITAN dos operarios de 16 a 18 de años en Ballestas Grisell. Referencia 1926.

(8592) NECESITO EMPLEADA hogar con informes, horas convenidas o interna. Razón: Hermanos Bou, 19-1.º de 1 a 7 tarde.

(8597) PLANCHADORA NECESITA fábrica generos de punto. Buena retribución. Hitalma, 11, Tárrega Montblanco, 22. Ref. Oficina de Colocación núm. 2283.

(8594) PRECISAMOS chófers para autoventa en Industrias Lácteas Cervera, Ctra. Grao Km. 3 de 5 a 8 tarde. Referencia 2.308.

(8598) SE OFRECE Ingeniero Técnico especializado en estructuras metálicas y de horni-gón. Para trabajar en estudios de arquitecto o en empresa constructora. Servicio Militar cumplido. Razón: Dama Publicidad teléfono 22 38 02.

(8602) SE NECESITAN 4 personas con vehículo propio y carnet de conducir. Interesados llamar al Telf. 21 61 90 de Castellón hoy sábado de 10 a 12 (Ref. Oficina de Colocación núm. 2.050).

(8603) SE NECESITAN 4 personas con vehículo propio y carnet de conducir. Interesados llamar al Telf. 21 61 90 de Castellón hoy sábado de 10 a 12 (Ref. Oficina de Colocación núm. 2.050).

AUTOMOVILES

(1935) NIRVANA. Más de cien coches a su disposición. Zaragoza, 10-12 Castellón.

(1937) OPORTUNIDAD su coche en Nirvana. Máximas facilidades. Zaragoza 10/20. Teléfono 21 36 83.

(5440) NIRVANA ofrece cientos de modelos de coches garantizados. Nirvana. Zaragoza, 10-12. Castellón.

(4821) AUTOMOVILES CARDA. Vehículos ocasión, todas las marcas. Facilidades Pago. Solvencia absoluta. Trinidad 162. Telf. 21 29 81.

(6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(5593) AUTOMOVILES. Peñagolosa: Compraventa automóviles de ocasión todas marcas de gasolina y de gas-oil totalmente revisados y garantizados por Talleres Padilla. Cardenal Costa, 26. Castellón.

(6208) COCHES A ELEGIR repuestos y garantizados con grandes facilidades de pago. En Automóviles Pallarés Avenida Valencia, 134 calle en Proyecto, 2 frente Grupo Lión Telf. 22 70 30

(8375) AUTOMOVILES CASTALIA. Marcas nacionales a precios fábrica. Extenso surtido en coches seminuevos. Amplias facilidades pago hasta 36 meses. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.

(7235) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30 Castellón

(7940) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michellín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolca. S. A.

(7941) DKW Ocasiones procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michellín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolca. S. A.

(8376) AUTOMOVILES CASTALIA. Compra coches usados, pagando al contado. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.

(8663) AUTOMOVILES MIJARES, Rda. Mijares, 45. Teléfono 21-42-10. Si quiere comprar un coche usado, no pierda el tiempo, visite esta casa y se convencerá. Garantía y dos años de plazo.

(8745) VENDE 850 especial y Coupé bueno estado. Facilidades. Teléfono 22-12-23, de 8 a 9 y horas comidas.

(8802) COMERCIAL J. B., compraventa automóviles todas marcas y modelo. Ofrecemos Seat 124 Sport 1.600, muchos extras, como nuevo, CS-63..., varios 850, normales y especiales, 1.500 bifaro, 124 muy bueno. 1500 buenisimo y barato, 600-D buen precio, Citroen berlina Azam, Diane 6 B-900... Impecable, Simca 1.000 buenisimo, garantizado, facilidades de pago. No se confunda, Comercial J. B., Ronda Mijares, 92-94. Telf. 21-46-43. Castellón.

(8810) VENDE SEAT 124 de particular a particular. Razón: Teléfono 21-35-04. Cafetería Ribalta, de 2 a 3.

(8854) TALLERES ESCUDER Siempre las mejores oportunidades en vehículos de ocasión. R-8, R-10 con extras; 600 E seminuevo; 4-L, Seat 124, 850 especial, 850 normal, varios, 600-D, Citroen AK-400, Berlina Citroen; Simca 1000 GL. Facilidades pago. Exposición Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21 44 17.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

(8590) PELUQUERO/A DE SEÑORAS. Próximos exámenes para la obtención del carnet empresa responsable. Preparación eficaz, clases teórico-prácticas, profesorado experto. Academia Manón. Navarra, 99. Castellón.

(8599) MAESTRA TITULADA, joven, experiencia, cursillos. Desea trabajo en Benicarló, Vinargós. Escriban: Milagro Berón. Calle Jorge Juan núm. 30. Valencia.

PROGRAMA DE EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON (CADENA SER)

745 Sintonía, apertura de emisión y lectura de programas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER; 830 Las mañanitas, show de Pepe Palau; 855 Los estrenos de la SER; 9 Cante flamenco; 930 Canciones del Sur; 10 Matinal Musical de Radio Castellón; 1030 Saludo musical; 11 Servicio Meteorológico de Levante; 1105 El intérprete presenta su disco; 1130 Noticias deportivas; 1135 Elija su música; 12 Mediodía Cadena SER; 1230 Hits Internacionales y nueva discoteca; 13 La hora del oyente; 1325 Los estrenos de la SER; 14 «A pleno sol»; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 1445 Lectura de programas; 1455 La hoja del almanaque; 15 «Castellonenses». Programa dedicado a los hombres y las tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y su provincia. Guión y realización de Quiquet de Castalia; 1545 Los estrenos de la SER; 1550 La canción de la semana; 16 Disco-noticias; 1630 Música F-73. Programa musical realizado en directo desde los estudios de Radio Castellón en frecuencia modulada y emitido en conexión conjuntamente en onda media; 17 «Los superventas». Revisión de los éxitos en la vanguardia del Mundo y Hits Internacionales; 1745 Selección de los principales; 19 Retransmisión diferida desde el Santuario de Lleó de la Sabatina y Santo Rosario; 20 Música selecta: Seis rapsodias húngaras (Liszt); 2030 Su música favorita; 2055 Resumen informativo del día; 21 Los cuarenta principales; 2140 Ráfagas deportivas. Por Chencho; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2230 La cortida de esta tarde en Vinaroz. Por el comentarista de toros, Arenillas; 2235 La radio es joven; 23 Las galas de la SER; 24 Cierre.

los; 9 Espacio Norgul; 905 Rueda de Conjuntos; 925 Agenda femenina; 930 Antena deportiva; 935 Música para la mañana; 11 Acuarela musical.

MEDIODIA: 12 El Angelus; 1202 Cartelera de espectáculos; 1204 Musical Castalia; 13 Sabor español; 1325 Antena deportiva; 1330 Sabor español. Continuación.

SOBREMESA: 14 Epicentro la Voz de Castellón; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 1455 Páginas célebres; 1505 Ritmos canciones y melodías; 1630 Club de amigos.

TARDE: 1725 Antena deportiva; 1730 Desfile de intérpretes; 1830 Ritmo rítmico; 19 Joyas de España; 1950 Consejo superior.

NOCHE: 2005 Santo Rosario; 2020 Páginas célebres; 2030 Gran premio de Austria de automovilismo Fórmula 1; 21 Temas españoles; 2103 Edición de noche; 2110 Coplas; 2130 Penalty; 2130 Páginas célebres; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2230 Música sin palabras; 2230 Lectura de programas para mañana; 2330 Cierre de la estación.

RADIO POPULAR
PRIMER PROGRAMA.—8 Apretura; 801 Primera hora; 9 Mañana Popular; 10 Top 50 de España; 1045 Operación mascota; 11 Narbón 30; 1130 Temas europeos.

SEGUNDO PROGRAMA.—12 Angelus; 1202 Verano 73; 1254 Cantando en camp; 13 Benloch en fiestas; 1330 Calle Mayor; 1430 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Invitación a la música.

TERCER PROGRAMA.—1601 El ritmo del trabajo; 17 La tarde gira; 18 Calidad Popular 45; 1830 Especial Nules; 19 Radio Ambiente.

CUARTO PROGRAMA.—2001 La zarzuela; 2030 A fondo; 21 Solistas y conjuntos; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 2230 Buenas noches buena música; 24 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

LA VOZ DE CASTELLON (Cadena REM)
MATINAL: 730 Sintonía y apertura; 732 Buenos días con música y noticias; 840 Dos voces dos estilos.

RADIADORES ORDOÑEZ, S. A.
Para la ampliación de sus instalaciones se necesita personal
MASCULINO Y FEMENINO
remuneración interesante con incentivos. Oferta número 1.722

EMPRESA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION PRECISA CAPATACES PARA OBRA
Interesados escribir, adjuntando fotografía reciente, al anuncio número 3.538, de PUBLICIDAD LEVANTE, Pintor Sorolla, 9. Valencia-2.

SOLDADORES DE AUTOGENA Y ELECTRICA TUBEROS, MONTADORES, CALDEREROS, AJUSTADORES, Y ELECTRICISTAS
Se necesitan para trabajar fuera de la provincia. Muy bien retribuidos. Interesados presentarse en Montajes Nervión S. A. Oficinas de Obra en Central Térmica. Ref. núm. 2.275.

PRIMERA FIRMA NACIONAL

necesita persona para Castellón y provincia para visitar industrias y comercios. Muy introducida. Buenos conocimientos comerciales. Condiciones convenir. Escribir con detalles profesionales al apartado núm. 292. OVIEDO. (Rfa. Colocación núm. 2.347)

Cartelera de Espectáculos

TEATRO CINE SINDICAL 730 tarde y 1030 noche DJANGO DESAFIA A SARTANA. Cinemascope y Color. A. Mayores 18 años.

ASTORIA (Refrigerado) 730 y 1030 MUECAS AHORCADAS Technicolor en 70 m/m. Bertil Taube y Bárbara Parkins. Mayores 18 años.

AVENIDA (Refrigerado) 730 y 1030 BUSCO TONTA PARA FIN DE SEMANA. Technicolor Casen y Mirta Miller. Mayores 18 años.

RIALTO (Refrigerado) Continua 645 tarde. TORBELLINO VA A LA GUERRA. Technicolor y TARZAN Y LA SIRENA. Johnny Weissmuller y Brenda Joyce. Tolerado Menores.

SABOYA (Refrigerado) 730 y 1030 MIMI, METALURGICO, HERIDO EN SU HONOR. Eastmancolor. Giancarlo Gianini y María Melato. Mayores 18 años.

TERRAZA O CINE CONDAL (Villarreal) Sesión 945 noche, CHACO, Eastmancolor. (Western) y LORY STORY. (Historia del Lige) Tony Leblanc Casen. Eastmancolor. A. Mayores 18 años.

galerías donde es muy fácil extraviarse.

El Sargento Comandante del Puesto, D. Antonio Carrasco Palenzuela, se puso en contacto con el Alcalde y Jefe Local del Movimiento de esta Villa, D. Gonzalo Puerto Mezquita, para organizar la expedición de socorro. Rápidamente el primer Teniente de Alcalde, D. Juan José Igual Lahoz se dedicó a buscar alientos y el segundo Teniente de Alcalde, D. José Antonio Sanguiesa Cabedo, el material de exploración espeleológica necesaria, mientras el Guardia Civil D. Eladio Rojo Durán disponía los medios de transporte. El Alcalde y Jefe Local se puso en contacto con el Teniente Jefe de la Línea de la Guardia Civil en Alcora, D. José Magallanes, para rogarle que organizara otra expedición de socorro en Alcora, ya que el camino agrícola de Araya llega a la misma boca de la cueva y por él pueden transitar vehículos todo terreno.

Conceder el señor Puerto Mezquita de que unos vecinos de Figueroles habían explorado en repetidas ocasiones la cueva donde decían haberse extraviado los cuatro muchachos de la OJE, llamó al Ayuntamiento de dicha localidad y le expuso el caso al Secretario de la Corporación, D. Rafael Martínez Navarro, a quien rogó invitase a Vicente Allepuz Porcar, Ramón Falomir Pallarés, José Cazador Bachero y Joaquín Ribés Baróll colaboraran en el rescate de los repetidos muchachos. Diez minutos más tarde estaban, alegres y animosos en el Cuartel de la Guardia Civil dispuestos a participar en misión tan arriesgada. Les trajo en su coche particular D. Avelino Gil. Entre tanto, al conocer la noticia, se presentaron voluntarios los miembros de la Federación Española de Montañismo, Francisco Mialdea Cerezo, de 18 años y Carlos Lorin Baeta, de 19 años, de «Poble Sec» (Barcelona), que estaban pasando las fiestas de verano en esta villa. Estos muchachos estuvieron aquí el mes de mayo pasado con la Coral «Els Moderns de Poble Sec». Como el equipo de espeleología lo tenían en una casa de campo ubicada en la partida «Peñarocha», a tres kilómetros de este pueblo, el guardia civil Eladio Rojo Durán los llevó en su coche para recogerlo.

A las once menos cuarto salió la expedición. En un coche iban los tres expedicionarios últimamente citados. En el Land Rover iban el Sargento D. Antonio Carrasco, el teniente de Alcalde, D. Juan José Igual Lahoz y los cuatro vecinos de Figueroles antes mencionados. No lo hizo el alcande y Jefe Local por estar todavía convaleciente de la triple fractura de tibia y peroné que sufrió la primavera pasada.

Por carretera, pista y camino de herradura, sucesivamente, llegaron a la cueva y, precisamente los animosos vecinos de Figueroles, cuyo rasgo nunca será clogiado, como guiados por un sexto sentido, se metieron sin dudar por una galería, mientras los espeleólogos catalanes lo hacían por otra. Fueron los cuatro vecinos de Figueroles quienes minutos más tarde salían con José Muñoz Corpa, de 16 años, Javier-Santiago Albert, de 14 años, Manuel Cruz Moreno de 18 años y Pedro José López Gómez, de 15 años, que habían encontrado al final de una galería medio dormidos y con mucho frío en su cuerpo. En este mismo instante llegó la nutrida expedición de socorro procedente de Alcora mandada por su Alcalde y Jefe Local del Movimiento, camarada Julia Alfieri de la Fuente. Eran las 0'25 horas del jueves. Los cuatro muchachos habían permanecido dentro de la cueva desde las once y media de la mañana. Estos camaradas de la OJE y el Jefe de Expedición regresaron directamente a Alcora. Fueron unas horas de inquietud y desasosiego que afortunadamente no tuvieron el tinte dramático que se temía y si un final feliz.

Es hermoso y encomiable el gesto cristiano y desprendido de esos vecinos de Figueroles, y de los espeleólogos catalanes que, con alegre gesto deportivo y desinteresadamente marcharon, en plena noche, a una cueva que tiene leyenda triste para, aún a riesgo de su propia seguridad, salvar la vida de unos semejantes.

HAN TERMINADO LAS FIESTAS

Con una verbena popular, animada por la orquesta Azúcar y Sal, terminados el jueves por la noche las fiestas de verano, en las que la exhibición de ganado vacuno, las verbenas, y los fuegos de artificio han sido la base fundamental.

Además de los actos religiosos celebrados en miércoles con motivo de la Asunción de la Virgen, trona de la Parroquia, los vecinos de la calle de San Roque celebraron su fiesta particular el jueves con procesión y misa solemne. La calle estaba engalanada

ALMAZORA

Con humor...

Una de las mayores desdichas que pueden sobrevenirle al ser humano, es carecer del sentido del humor. Por contra, el poseerlo a grandes dosis, es además de saludable, una de las mayores satisfacciones que pueden experimentar en este por lo general malhumorado universo.

Contentos entonces pueden sentirse los habitantes de la Colonia veraniega «Torremar» de nuestra playa del «Plá de la Torre» con sus humorísticas fiestas de agosto que acaban de celebrar, y de las que a pesar de ser particularmente de los doce matrimonios allí afincados, han participado centenares de veraneantes, turistas, o simplemente habitantes de Almazora.

Y como ya al anunciarlas el otro día dijimos en lo que iban a consistir, vamos hoy a limitar

la crónica resaltando lo más brillante y espectacular, aunque a decir verdad todas las fiestas tuvieron su mérito principal en la participación total y entusiasta de los que las han hecho posibles.

En las distintas modalidades y categorías de tenis resultaron vencedores y por tanto «medallas de oro»: Jaime Benet, Guzmán Canet, José Canet y Francisco Canet. Sub-campeones y consiguientemente «Medallas de plata» Adrián Agustí, Manuel Agustí, Gilberto Querol y Enrique Agustí.

En pesca, vencedor José Galf con un gran pescado que no se dejó pescar. Y sub-campeón Gilberto Querol, cobrando toda una familia de gitanillas.

En toros, destacó en primer lugar Manuel Agustí Escuder, de la escuela tremendista. Y Paco Canet Juego, más bien clásico a pesar de que resultó cogido.

Por lo que respecta a los trajes de baño «del antigor» se votaron dos equiparados primeros premios: femenino y masculino. Resultando elegidos respectivamente los que «lucieron» Rosalva Rovira de González y Pepe Galf.

El trofeo «naranja» a la simpatía y el donaire lo consiguió a pulso Pilar Martínez de Mundina. Y el premio especial de fiestas

por su destacada participación en el conjunto de la mismas fue para Pepe Canet.

Las jóvenes que intervinieron en el «show» de la noche de gala: Cristina González, María-José Galf, Sari Benet, Pilar Mundina y Pilar Agustí; junto con Alfonso, José-Javier Canet y Quique Agustí estuvieron admirablemente justos y equilibrados.

Capítulo aparte merecen las señoras de «Torremar», que además de su natural elegancia y distinción cuando tuvo que hacerse gala de ellas, pusieron de manifiesto su rara habilidad y originalidad a la hora de diseñar y confeccionar los sorprendentes trajes de baño «del antigor».

El sexo fuerte, no hay que decirlo, bregó decidida e incansablemente en los mil y un detalles que necesariamente concurren en unos festejos de esta índole tan personal celebrados nada menos que durante seis días, mañana, tarde y noche. Pero pareció, que cuando hay materia gris en los cerebros y generosidad en los corazones, a poco que la suerte acompañe, se pueden alcanzar cuantas metas se señalen.

En cuanto a la Madrina, y el Padrino que resultaron elegidos este año: Rosario Llop de Benet y Miguel Benet, desempeñaron

su nada fácil cometido con la prestancia y dignidad —dentro de la broma— que requería su elevado papel.

Y, como colofón, hay por ahí una frase periodística muy feliz por lo intencionada pero que descubre una triste realidad, cuando afirma que... «compañeros, y sin embargo, amigos». Estas fiestas de Torremar, «y sin embargo amigos», han terminado sus fiestas siendo mucho más. Al extremo, que el trofeo «límón» destinado al carácter más agrio y menos sociable, ha tenido que quedar desierto por no haberse hecho nadie acreedor al mismo. ¡Definitivo!

J. GALI SANCHO

MONCOFAR

Centro de Vacaciones Escolares "Virgen del Carmen"

El pasado día 3 de los corrientes y como en años anteriores llegaron a esta localidad de diversos puntos de nuestra provincia, un grupo de 99 niñas, componentes del turno femenino del Centro de Vacaciones

Escolares «Virgen del Carmen». La dirección del Centro, corre a cargo de Dña. Carmen Lozano Torrejón, la cual junto con cinco señoritas son las encargadas de impartir una serie de enseñanzas y actividades de todo índole, las cuales hacen la estancia de estas niñas de lo más agradable y amena a la vez que formativa.

Por lo que respecta a la directora y grupo de educadoras, ha sido la forma para enterarnos de las Actividades que en este Centro se están llevando a cabo: Las Deportivas y Culturales, son compendio general; de esta forma la Educación Física, ocupa un lugar de destacado interés, en las Culturales las charlas tanto Sociales como Religiosas, así como la Expresión Plástica completan esta faceta de gran importancia para las niñas.

Si a todo esto unimos la visita diaria a la Playa de Moncofar, verdadero goce y deleite y maravillosa forma de expansión, así como las visitas de tiempo libre también diaria que efectúan acompañadas por las Educadoras a aquellos lugares de la población que ofrecen alicientes para las niñas tenemos un plan perfecto, de ocupación del tiempo.

NARBON

sabe como hacer de su casa un auténtico hogar

NARBON ofrece, en sus dos establecimientos de MUEBLES NARBON y NARBON SELECCION, una gran variedad de líneas de muebles, capaces de crear ese clima acogedor que hace de una casa un auténtico hogar.

Muebles de todos los estilos, tradicionales o modernos... En NARBON hay una extensa gama de modelos que facilitarán su elección. Visite NARBON. Le ayudaremos a convertir su casa en un auténtico hogar... y la forma de pago a convenir.

Departamento de asesoramiento y decoración al servicio de nuestros clientes.



MUEBLES NARBON Ximénez, 10 CASTELLON

NARBON SELECCION Maestro Ripollés, 30 CASTELLON

NARBON VISTE SU HOGAR



Una actividad que realizan también todos los años es la excursión, que concretamente este año se va a realizar a la Albufera, pasando por Valencia, visitando el Zoo, el Aeropuerto de Manises, y Sagunto, puntos todos ellos donde las niñas van a disfrutar sin lugar a dudas.

De momento ya no nos resta más que desear una feliz estancia a estas niñas que con su visita anual alegrarán el año de una mayor forma esta localidad. También felicitamos a la Directora del Centro y colaboradoras por esta maravillosa y gran labor que están llevando a cabo en pos de una mayor formación, para futuras mujeres españolas, puesto que esto es tarea que ennoblecen; tarea que el Magisterio lleva a cabo y a la cual rendimos homenaje. —P.P.C.

VILLANUEVA DE ALCOLEA

Programa de Fiestas en honor a su Santo Patrón San Bartolomé

Día 21. —Volteo general de campanas anunciando el comienzo de las fiestas.

Día 22. —«Bous de vila» desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y de las cuatro de la tarde a las ocho, por la noche «Bou embolat».

Día 23. —«Bous de Vila», el mismo horario que el día anterior, por la noche verbena, por un conjunto musical.

Día 24. —FESTIVIDAD DE SAN BARTOLOME. —Comenzará la fiesta, con una ambientación a cargo de la Banda de Música, con disparo de morteretes y diana; a las 11 Misa Mayor, a la salida de ésta, audición de pasodobles a cargo de la Música de Benloch.

A las 5 de la tarde, gran partido de Fútbol.

Por la noche y también amenizado por la Banda de Benloch comenzará el «Ball Plá».

Día 25. —FESTIVIDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO. —Por la mañana diana por la referida Banda, con disparo de morteretes y vuelo de campanas, a las 11 Misa Mayor y Procesión con el Santísimo, por la tarde partido de Fútbol y por la noche «Ball Plá».

Día 26. —FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CRISTO DEL CALVARIO. —Por la mañana diana y disparo de morteretes, a las 9 Misa en la Capilla del Calvario, por la tarde gran partido de fútbol. Por la noche verbena por un conjunto musical.

Día 27. —Plantá de carafales y por la noche verbena.

Día 28. —Toros, a las 11 de la mañana comenzará el encierro de ganado al estilo pamplonico; a las 4 de la tarde, exhibición de ganado. Por la noche a las 11 gran verbena.

Día 29. —A las 11, como el día anterior el encierro de ganado; a las 4 de la tarde, exhibición de ganado; por la noche, gran verbena organizada por un conjunto musical.

Día 30. —A las 11 y como el día anterior encierro de ganado; por la tarde a las 4 exhibición de ganado; por la noche a las 11 verbena como fin de fiestas.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL PANTANO DE «MARIA CRISTINA»

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el Sábado día 18 de los corrientes a las 18'30 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda, en el Salón de Actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, sito en la Avenida de Lidón núm. 16, para tratar del siguiente Orden del Día:

JUNTA ORDINARIA

- 1.º.—EXAMEN DE LA MEMORIA ANUAL QUE HA DE PRESENTAR EL SINDICATO.
2.º.—EXAMEN DE LAS CUENTAS DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO PROXIMO PASADO.
3.º.—EXAMEN Y APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 1973-74.
4.º.—RUEGOS Y PREGUNTAS.

JUNTA EXTRAORDINARIA

- 1.º.—MODIFICACION DE DETERMINADOS ARTICULOS DE LAS ORDENANZAS.
Castellón de la Plana a 10 de Agosto de 1973.

EL PRESIDENTE, José Ferrer Fornas

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Menos euforia

MADRID, 17. (Pyresa). — Termina la semana bursátil con una sesión sostenida, apreciándose en el mercado menos euforia que en la precedente, el negocio ha sido aceptable; hubo quizás menos demanda, a pesar de lo cual la tendencia alcista se ha mantenido, dando fe de la firmeza del mercado.

Los bancos industriales vuelven a ser los más afectados en esta sesión por los recortes, sin que ninguno llegue a ser importante pues oscilan entre 5 y 10 enteros. Entre estos últimos se encuentran Bankinter y Banknión.

De todas formas el conjunto sigue presentando muchas alzas. Ganan 10 enteros Banesto y 6 Comercio y Rural.

En el grupo eléctrico aparecen algunas realizaciones, consecuencia lógica de la subida del día anterior. Los recortes oscilan entre 1 (H. Cataluña) y 3'50 (Sevillana). Ganan 2 y 6 enteros, respectivamente, Reunidas y E. de Viesgo.

El resto del mercado presenta un fondo firme, con ligero predominio de alzas, más notables en alimentación y monopolios. Se observaron algunas realizaciones en químicas y textiles y minero siderúrgicas.

VALORES

Banco Valencia	1.420
B. López Quesada	1.295
Banco Bilbao	1.258
Banco Central	1.258
Banesto	885
Banco Fomento	1.090
Banco Hispano	869
Banco Ibérico	1.102
Banco Popular	1.045
Banco Rural	795
Banco Santander	1.371
Banco Urquijo	913
Banco Vizcaya	920
E. Viesgo	263
Fecsa	5.000
Fecsa	1.000
Fenosa	166
H. Cantábrico	266
Hidrofla	260,50
Iberduero	334
Sevillana	260
Unión Eléctrica	249,50
El Águila	248
G. Azucarera	178
Ebro	700
Cementos Alba	1.000
Dragados	980
P. Valderrivas	596
Vallehermoso	365
Imm. Urbis	395
Cartisa	530
Fibansa	1.148
G. Inversiones	560
Popularinsa	760
Duro Felguera	159,50
Ponferrada	170
Campsa	427
Astilleros E.	104
Cros	261
E. I. Aragonesas	206
Explosivos R. T.	390
Petroliber	320
Insular Nitrog.	143
E. Petróleos	485
Unión y Fenix	700
Altos Hornos	251
S.E.A.T.	480
Telefónica	450
Galerías Preciados	528
Sarrío	220
Sniace	159
Nuvofondo	971,58
Rentfondo	727,77
Plusfondo	107,45
Suma	1.574,81

Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón.

DINERO PARA TODOS LOS VALORES

BILBAO, 17. (Cifra). — La Bolsa bilbaína ha proseguido en la orientación precedente, advirtiéndose dinero para la mayoría de los valores cotizados, lo que ha permitido la recuperación de los bancarios, habiendo mejorado, respecto de ayer, los índices eléctrico, industrial y alimenticio.

La actividad se ha acordado precisamente por la ausencia de oferta, que es la que ha aconsejado el mejor tono en que se ha desarrollado la negociación. El cierre se hace con demanda para los valores químicos, equilibrando las contrapartidas en los sectores bancario, eléctrico y siderúrgico.

POCA ANIMACION

BARCELONA, 17. (Cifra). — La última sesión de la presente semana en la bolsa de Barcelona ha discurrido dentro de un ambiente poco animado y con oscilaciones de escasa significación en las cotizaciones.

En total se negociaron 85 clases de acciones de las que 29 suben, 22 bajan y 34 repiten. El índice simple diario cierra a 129'03, sin variación sobre su precedente, y el general ponderado mejora 0'20 situándose a 123'16.

BARCELONA 17-8-73	anterior	actual
MULTIFONDO	166.188	166.594
FONDO MPI	159.553	159.928

MP Huerto Soqueros, 1.1
21.47.59
CASTELLÓN

Teléfonos de MEDITERRANEO

ADMINISTRACION: 220050
REDACCION: 220050
TALLERES: 220056

SE VENDE EN VILLARREAL LOCAL COMERCIAL DE 6.000 M². ESTRUCTURA MODERNA CON POSIBILIDAD DE AMPLIACION. ACCESO POR TRES CALLES Y C-N. 340.

INTERESADOS. DIRIGIRSE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 48 DE VILLARREAL, SEÑOR BRAVO.

Taurinas Taurinas

Una oreja a Manzanares en la séptima de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 17. (Especial para PYRESA, por José Antonio Medrano). — No creo que en toda la historia taurina haya habido un torero al que se le hayan puesto las cosas tan fáciles como a Curro Romero, aunque él suela empeñarse en lo contrario. El crédito ilimitado de su tarrito de esencia —frase o dicho que no deja de ser una cursilería— influye hasta en los presidentes. Y así hoy, por primera vez en esta Semana Grande, se ha cambiado un toro a banderillas con menos de una varita de las de indulto y de las que además se solió pronto y lejos. Este toro fue el segundo del lote de Curro y la decisión presidencial tuvo la acogida clamorosa por parte del público, que ya veía venir el descorche embriagador del tarrito ese. Ahora bien, si el cambio llega a producirse en un toro de otros toreros que yo me sé —por ejemplo un Luis Miguel Dominguín, que hoy no toreaba, o un Palomo Linares que sí— ¿cuál hubiera sido la reacción del público en general, de ciertos dilettantes del toro en particular y de no pocos poncios de la crítica que leeremos mañana? Yo conozco la respuesta y ustedes también.

A más abundancia, cuando en el toro siguiente, quinto de lidia y segundo del lote de Palomo Linares, éste se permitió solicitar el cambio después de que el animal se diera una vuelta de campana y tomara dos varas, la primera de las de empleo largo, entonces el usía recuperó las riendas del reglamento hasta el punto de negarse a que la tercera entrada se cumpliera con el regatón, como quería Palomo, quien hubo de resignarse al ver que el toro se arrojaba ante el nuevo

castigo y seguidamente se le derribaba en banderillas. El desigual, el caprichoso comportamiento del presidente ha constituido la nota más importante de esta séptima corrida, en la que Curro Romero, Palomo Linares y José María Manzanares se alternaron en la lidia y muerte de cuatro toros de doña Mercedes Pérez Tabernero y dos —el cuarto y el sexto— de don Francisco Galache, los seis blandos y con una bondad irrelevante.

Curro Romero tuvo un toro de no y otro de sí. En el de no, el primero, que aplomadísimo no le iba con esa claridad francamente colaboradora que necesita para acompañarle los viajes y componer la figura, todo se quedó en tanteos, sin un pase medio logrado, y en el de sí, el de la varita y el cambio, que resultó ser una burra de leche se limitó a distinguirse en veinte multuzcos variados, con especial lucimiento en los de adorno, dados a toro parado e incluso sin toro. Pero la esencia carismática de Curro provocó entusiasmos insólitos, por lo que al matar al primero de una casi entera caída y dos descabellos, le aplaudieron mucho y al acabar con el cuarto de un pinchazo y una casi entera de las de bajonazo en el chaleco, dio una vuelta al ruedo muy polémica.

Palomo Linares toreó bien de capa al despatarrado y berreón segundo, que luego en la muleta apenas tuvo gas para una serie de rendidos largos y templados, y le anduvo con suavidad y torería al castigadísimo quinto, al que le alargó una faena tan expresiva como continua y vistosa. Desacertado con las espadas, mató al segundo de dos pinchazos, una casi media, una casi entera,

y dos descabellos, y al quinto, en el que estuvo a punto de merecer premios mayores, de un metisaca, un pinchazo, una casi entera y dos descabellos, sobreviniendo en éste, una encendida división de opiniones.

José María Manzanares mostró una decisión ligeramente superior a la de sus dos tardes anteriores con el inocente tercero, un toro de medios viajes, al que toreó en un línea de correcta y entonada, acertando a tajar la sosería del contrario, al que mató bien de una estocada buena y del que le dieron una oreja. En el sexto la finura enmendada y sin nervio del torero, volvió a empujar a cero ante un toro soso, quedado y reverente del que se libró de una estocada casi entera de lanterilla y baja.

OREJAS A DIEGO PUERTA Y NINO DE LA CAPEA

CIUDAD REAL, 17. (Pyresa). — Primera corrida de feria. Buena entrada. Toros del Marqués de Ruchena, bravos, que dieron buen juego.

Luis Miguel mata de dos pinchazos y una casi entera, con descabello. Pitos. En su segundo, es ovacionado al poner dos pares de banderillas. Con el estoque mata de tres pinchazos. Vuelta al ruedo.

Diego Puerta mata de una entera hasta el puño. Dos orejas. Al quinto, lo despacha de una casi entera y descabello. Una oreja. «Niño de la Capea» mata a su primero de una estocada fulminante. Dos orejas y rabo. En el que cierra plaza, acaba de una estocada y descabello. Ovación.

Los tres matadores fueron despedidos con aplausos.

Hoy, la gran corrida de Vinaroz

POCOS carteles tienen tanto interés como el de la corrida anunciada para esta tarde en la plaza de toros de Vinaroz. Y de ahí la expectación que desde el primer momento ha rodeado el festejo y que se está traduciendo en una espectacular demanda de localidades. Esta tarde no hay duda de que el coso vinarocense será nuevamente encensado de una tarde que se

presenta con todos los matices de gran fiesta. Y una vez más tanto los aficionados, como una masiva representación de esa multitud turística que hoy animan las playas de nuestro litoral, se darán cita en Vinaroz para disfrutar de ese ambiente especial que siempre tienen en esta plaza las corridas de toros.

Los toreros, desde el primer momento, como ya hemos apuntado en días anteriores, son de lo mejor que hoy se cuenta en el escalafón. Para comprobarlo basta observar el número de actuaciones y los trofeos conseguidos por cada uno de ellos. Prácticamente tienen todas las fechas cubiertas en este agosto que es el "mes loco" también en lo taurino. Paquirri, Miguel Márquez y Dámaso González constituyen actualmente una de las ternas más cotizadas, pues cada uno en su estilo forman un conjunto de notable calidad en cuanto a torero variado, ale-

gre, con recursos y, sobre todo, con ese valor de ley que nada tiene que ver con el tremendismo, porque es consciente del peligro y todo lo fía en el completo dominio sobre el impulso de la fiara.

Y a tales maestros, tales toros. El encierro es de lo más bonito que se puede ver esta temporada, un corro muy parejo y con excelente trapío. Con la garantía, además, de una divisa tan acreditada como sin duda es la de la ganadería salmantina de Pío Tabernero.

Una vez más, Vinaroz está a una altura que para sí quisieran muchas plazas de superior categoría. El cartel no sólo tiene dignidad, sino que es muy digno de figurar en la feria más importante. Y en esto hay que reconocer la buena mano de la empresa Aguilar Corcuera que está desarrollando un programa brillantísimo, orgullo de la afición vinarocense.

Paquirri, la figura de la Semana Grande

San Sebastián sigue animadísimo en sus fiestas

SAN SEBASTIAN, 17 (Crónica del corresponsal de PYRESA, Albino Mallo). — Los toros centran la atención de la semana grande donostiarra, sin embargo, no siempre satisfacen a los aficionados que acuden a la plaza. La corrida de ayer, en la que intervinieron el Niño de la Capea, José Julio Granada y José María Manzanares, éste último en sustitución de Antonio Bienvenida, fue de la que hacen salir a los espectadores cabezajos y con el rostro triste. «La ausencia de lidiadores» es el título del comentario crítico que se hace hoy en el diario «La Voz de España».

Dentro de este ambiente taurino, y aún antes de que se celebren las tres últimas corridas de abono, ya se comenta muy favorablemente la actuación de «Paquirri» y sus méritos para lograr la «Concha de Oro», que tradicionalmente concede un jurado a la mejor actuación de la semana grande. Este galardón instituido hace ocho años fue logrado respectivamente por Antonio Ordóñez, Julio Aparicio, Paco Camino, Antonio Ordóñez, Antonio Ordóñez y en 1972 por Raúl Aranda, habiendo quedado desierto durante los años 70 y 71. Precisamente el año pasado se cambió el concepto de «Faena taurina más clásica» por el de mejor faena, valorándose toda la actuación del torero y su invención en cada una de las suertes, desde la salida del toro hasta su muerte.

Al margen de ello, la semana grande sigue con su ritmo inicial, sin decaer. Anoche eran varios miles de personas los que se

acercaron a la barandilla de la Concha para contemplar la cuarta sesión del concurso internacional de fuegos artificiales, que estaba a cargo de la firma española «Pirotecnica Zaragoza», que en un gran alarde ha superado netamente a las extranjeras que le precedieron. No obstante faltan todavía por verse las de Portugal y una segunda de Italia.

Siguen los llenos en los teatros, las verbenas, las cafeterías y, por supuesto, en los hoteles.

El tiempo que ha mejorado con respecto a la tormenta de la noche anterior, es caluroso, pero con cielo cubierto. A pesar de ello las playas presentan buen aspecto.

CORREO DE LA TECNICA

- Las enzimas, misteriosas sustancias que defienden nuestra salud.
- Ya se han descubierto más de mil quinientas distintas, centenares de ellas en el cuerpo humano.
- Las posibilidades industriales que ofrecen son amplísimas, desde la fabricación de alimentos predigeridos, a tónicos capilares para evitar la calvicie.

Las enzimas adquieren cada día mayor importancia, tanta que el estudio de estas sustancias ha dado origen a una nueva ciencia: la Enzimología. La enzimología está íntimamente relacionada a la alimentación y a la salud. Conocer esta ciencia, más que conveniente resulta ya imprescindible al técnico en cuestiones alimenticias y bioquímicas. Químicamente, las enzimas son unas proteínas especialísimas que en trazas ínfimas se encuentran en todos los seres vivos y, por tanto, en el hombre. Se comportan como biocatalizadores pues su misión es activar los procesos celulares, pero con la particularidad de que no se consumen en el trabajo y cambios efectuados en las reacciones. Poseen gran complejidad, y su estructura se complica aún más por el hecho de que sus moléculas respectivas suelen llevar adheridos restos de otras sustancias no proteínicas y que se llaman co-enzimas. Las co-enzimas ayudan a desempeñar la acción catalizadora a las enzimas y tienen carácter de vitaminas. Para darnos idea de la importancia que también tienen las co-enzimas bastará decir que la acetil co-enzima «A», cuya misión es oxidar la glucosa en la célula, origina la ineludible necesidad de beber y en presencia de agua se comporta como un «paquete de energía», por eso cuando se tiene mucha sed y se bebe un trago de agua parece que revivimos y adquirimos renovado vigor. Otra co-enzima es la co-enzima B-12, de similar estructura a la vitamina B-12 y de efectos análogos, por no decir idénticos.

proteínas de los alimentos que ingerimos y les hace digestibles y asimilables, lo que industrialmente se aplica para fabricar alimentos predigeridos. Las enzimas llamadas papaina, descubierta en el árbol papaya, y la bromelina, de la piña tropical, ayudan a hacer asimilables los alimentos más rebeldes. Hay incluso enzimas que evitan la calvicie, pues se comportan como tónicos capilares. Mundo apasionante el de las enzimas. S. P. C. PYRESA

CASTELLON

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 19, por trabajos en líneas de media y baja tensión:

CASTELLON

Transf. ECHEGARAY I y II, entre las 6 y las 13 horas.

Transf. M. RAMOS, CASANOVA, C.º VIEJO ALCORA, DAVALOS, NEPTUNO y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 7 y las 14 horas.

Transf. TRONIO (Alim. Grupos V. de Lidón-Cid) y RICARDO GATA (Alim. Río Palancia) entre las 6:30 y las 14 horas.

ALMAZORA

Transf. Gr. P.º SOCORRO (Alim. Mayor-Virgen), entre las 6 y las 14 horas.

ONDA

Abonados en alta y baja tensión, entre las 5 y las 13 horas.

RIVESALBES

Transf. B.º INDUSTRIAL y Abonados en alta tensión, entre las 7 y las 14 horas.

CALIG, CERVERA DEL MAESTRE, CANET LO ROIG, SAN MATEO, SALSADILLA, TIRIG

VINAROZ

Transf. CERVOL, LORES y CRA. ULLDECONA, entre las 6 y las 13 horas.

MUY IMPORTANTE

LA REPOSICION DEL SERVICIO SE IRA REALIZANDO DENTRO DE LOS HORARIOS INDICADOS, A MEDIDA QUE VAYAN FINALIZANDO LOS TRABAJOS.

Castellón, 17 de Agosto de 1973.

Plaza de Toros de Castellón

Domingo día 19 de agosto

A las 8 tarde y 11 noche

Presentación en Castellón de la pareja cinematográfica

PAQUITA RICO Y VICENTE PARRA

MANUEL GALVAN, triunfador del Festival de ALMERIA

LOS DIABLOS DEL PARAGUAY

Presentación Palacios

PLAZA DE TOROS DE VINAROZ

EMPRESA AGUILAR CORCUERA — FIESTAS DEL LANGOSTINO

HOY SABADO — A LAS 5'15 DE LA TARDE

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

SEIS ESCOGIDOS TOROS de la ganadería de don PIO TABERNERO de Salamanca, para los extraordinarios matadores

Francisco Rivera PAQUIRRI Miguel MARQUEZ y Dámaso GONZALEZ

Taquillas en Castellón: Estanco frente Correos. Vinaroz: Taquillas Plaza de Toros. Viajes Tirado, S. A. Teléfono 21 32 78 organiza autocares para esta corrida.

VIDA DEPORTIVA

El Castellón ganó por 2-0 al Santiago Wanders

En el encuentro inaugural de la temporada anoche en el Estadio

BUENA entrada anoche en el Estadio Castalia, donde con motivo de la inauguración de la temporada futbolística se enfrentaron el Santiago Wanders de Chile y el Castellón.

El resultado final fue de 2 goles a 0, marcados ambos por el exterior Félix, coronando sendas jugadas de Dumat y de Tonín.

El ambiente de este partido, mas que por el significado del mismo, inauguración oficial de la temporada, la constituyó, lo constituyó de verdad mejor, la presentación de todos los nuevos de que el Castellón se ha provisto para la campaña 1978-79. De todos los nuevos, claro está, menos de Ortega, que todavía no ha llegado a nuestra ciudad por causa de estar cumpliendo el servicio militar. Con otra nota también, la prueba del brasileño Reynaldo, que salió en el segundo tiempo.

El Castellón presentó inicialmente a Díaz, Heredia, Cela, Babiloni, Oscar, González; Tonín, Dumat, Clares, Fermín y Félix.

En el segundo tiempo los castellonenses variaron mucho su alineación, unos de golpe y otros en diferentes periodos del encuentro.

El Santiago Wanders saltó así en el primer tiempo: Werlinger, Alarcón, Escudero, Mesías; E. Herrera, Gaete; H. Herrera, Méndez, Muñoz, J. Herrera y Solís. También los componentes del conjunto chileno variaron su alineación durante la segunda mitad del partido.

Arbitró el encuentro el colegiado castellonense Sr. Pinto, con mucho acierto y autoridad durante todo el partido, pues en verdad que necesitó, y mucho, de ese quehacer del colegiado de Castellón por los continuados desmanes de los jugadores chilenos. Hasta el punto de que tuvo que echar mano seriamente sobre la actuación de algunos obligando al cambio, de chilenos y castellonenses, se entiende. El mas castigado de todas estas violencias fue Clares, que tuvo que coger voluntariamente el camino de los vestuarios para que las cosas no llegasen a mayores.

En orden a incidencias diremos que en los protegímonos

Será televisado el Gijón-A. de Madrid de la primera jornada de Liga

MADRID, 17 (Pyresa).— Televisión Española retransmitirá en directo el encuentro Gijón-Atlético de Madrid correspondiente a la primera jornada de la liga y que se disputará el día 2 de septiembre.



del partido le fue entregado el trofeo de la regularidad a Cayuela, y el de máximo goleador a Clares, dados por la firma Ignis.

En cuanto al partido se caracterizó por un fuerte dominio de los castellonenses en la primera parte del encuentro, con jugadas muy vistosas y muy aplaudidas también por el respetable. Lo mas sobresaliente, los dos goles de Félix, que pluri gólar de juego y manzras de gran goleador, zumbó dos disparos fenomenales batiendo al portero Werlinger, que no pudo antes controlar la pelota a un tiro de lejos de Dumat, así como en el segundo tanto, en que aprovechó un centro buenísimo de Tonín.

En esta primera mitad de juego estuvo todo lo bueno por parte del Castellón. En la segunda decayó enormemente llegando incluso a aburrirse la

gente. Por contra, en esta segunda fase fue el Wanders el que estuvo a la altura esperada como primerdivisionista chileno, jugando buen fútbol y atosigando la meta castellonense, que motivó, muy agradablemente la actuación extraordinaria del meta albino, Mendieta, que estuvo hecho un coloso. A él se debe que los chilenos no marcaran.

En resumen, un partido que tuvo dos fases distintas: la del primer tiempo para el conjunto albino, y una segunda para el cuadro con camiseta verde y pantalón blanco.

El conjunto chileno agradó en líneas generales, por su juego medido y espectacular, suave y candencioso. Ahora, fue también protestadísimo en diversas ocasiones por su juego marrullero, y violento en algunas de las veces, que exasperaron al publico.

Respecto a los nuevos fichajes bien poco puede decirse por el hecho de los cambios, y por que una sola actuación no da bastante tela de juicio para calificar sobre las posibilidades de cada uno. Y mas aún en un partido un poco áspero, que soliviantó a propios y extraños Y de los ya conocidos puede decirse que continúan en la misma línea de juego que la temporada anterior mostrándose como siempre como un maestro ordenador el central Cela,

Y finalizemos diciendo que el resultado puede considerarse justo y merecido para las huestes castellonenses, que muy bien supieron aprovechar las rápidas jugadas del primer tiempo para alzarse con la victoria final.

Flojo el cuadro chileno en el primer tiempo y fuerte y jugador en la segunda mitad, con méritos suficientes para reti-

rarse a los vestuarios con un resultado mínimo.

José Ten V.

El Príncipe de España participará en las regatas de Arenys

BARCELONA, 17. (Pyresa).— El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, participará con su embarcación «Fortuna» en el campeonato de España de vela de la clase «dragón», que se celebrará a partir de mañana, sábado, en aguas de Arenys de Mar. Con don Juan Carlos de Borbón a la barra, completarán la tripulación del «Fortuna», el Duque de Arión y don Félix Gancedo.

El «Fortuna», junto con el «Presumido», de Francisco Blasco, Paco Viudes y Joaquín Cuatrecaes, y el «Neluca», de Bertrán, Ragué y Giménez, son los claros favoritos para el triunfo final en estos campeonatos de España que tendrán como máximo enemigo la posible falta de viento. Con todo, Arenys de Mar se imponía como lugar de celebración de estos campeonatos nacionales, ya que sus aguas serán el escenario del campeonato de Europa 1973 de esta clase «Dragón», del 25 al 31 del presente mes.

A este respecto hay que recordar que la clase «dragón» ha sido retirada de las competiciones olímpicas en la reunión de la IYRU (Unión Náutica Internacional) del pasado mes de noviembre.

Regresó el Barcelona

BARCELONA, 17 (Pyresa).— Procedente de Papendal (Holanda), ha regresado ésta tarde, por vía aérea, la expedición del Club de Fútbol Barcelona. En dicha ciudad han permanecido por espacio de quince días en donde han estado en régimen de concentración y preparación con vistas a la próxima temporada.

Mañana, la plantilla barcelonista efectuará un ligero entrenamiento el Sr. Caraben y el directivo Sr. Vilasaca se han quedado en Holanda, en espera de la resolución del caso Cruyff.

Hoy comienza en Huelva el IX Trofeo Colombino Y en Santander el III Trofeo Príncipe de España

HUELVA, 17 (PYRESA).—Benfica de Lisboa, Derby County, Dynamo de Tblisi y Atlético de Madrid disputarán a partir de mañana, día 18, la valiosa carabela con que los organizadores del IX Trofeo Colombino premiarán al equipo vencedor de esta IX edición.

El primer encuentro de la primera jornada lo disputarán el Benfica de Lisboa y el Derby County. A las once de la noche se jugará el segundo encuentro, entre el Atlético de Madrid y el Dynamo de Tblisi. Los vencedores en ambos partidos disputarán el domingo la final de consolación para, inmediatamente, pasarse a la disputa de la gran final entre los ganadores.

- ### HISTORIAL DEL TROFEO
- I.—(1965).—Campeón: Recreativo de Huelva. Subcampeón: Génova.
 - II.—(1966).—Campeón: Atlético de Madrid. Subcampeón: Huelva.
 - III.—(1967).—Campeón: Huelva. Subcampeón: Sevilla.
 - IV.—(1968).—Campeón: Betis. Subcampeón: Recreativo de Huelva.
 - V.—(1969).—Campeón: Sao Paulo. Subcampeón: Real Madrid.
 - VI.—(1970).—Campeón: Real Madrid. Subcampeón: Spartak.
 - VII (1971).—Campeón: Ujpest. Subcampeón: T. S. K. A.
 - VIII.—Campeón: Atlético de Madrid. Subcampeón: Slovan.

III TROFEO PRINCIPE DE ESPAÑA

SANTANDER, 17 (PYRESA).— Mañana comienza en esta ciudad la tercera edición del trofeo Príncipe de España de fútbol en el que tomarán parte los equipos Sporting de Gijón, Sporting de Lisboa y Racing de Santander. El sorteo ha decidido que el día 18 se enfrenten entre sí el Sporting de Gijón y el de Lisboa. El ganador de este encuentro jugará la final contra el Racing de Santander el día 19.

HISTORIAL DEL TROFEO PRINCIPE DE ESPAÑA

- #### I EDICION
- Campeón: Gornik
 - 2.—Torpedo de Moscú
 - 3.—Racing de Santander

- #### II EDICION
- Campeón: Peñarol de Montevideo (por penaltis).
 - 2.—Slovoda de Yugoslavia
 - 3.—Real Sociedad (por penaltis).
 - 4.—Racing de Santander.

Destacada actuación de los nadadores castellonenses en el Campeonato de Sector de Valencia

Recientemente y en la piscina Santa Apolonia de Torrente (Valencia) se han celebrado los Campeonatos de Sector de Natación Infantil organizados por la Delegación de la Juventud y en los que han concurrido nuestros nadadores seleccionados por el Comité de Natación de la Delegación Provincial de la Juventud.

Concurrían al Campeonato las provincias de Valencia, Albacete, Alicante y Castellón y si hace poco hablábamos de un auge de la natación castellonense, a pesar de los pocos medios de que dispone, hoy podemos sentirnos verdaderamente orgullosos ya que los puestos obtenidos han sido el mejor índice del nivel ascendente que está adquiriendo este deporte en nuestra provincia y de lo mucho que se puede lograr el día que se tenga la piscina cubierta que el Excelentísimo Diputación tiene en proyecto que permitirá la dedicación a este deporte durante todo el año.

En 800 m. l. Colongues se colocó en segundo con 12'11"5 y Valero hizo el cuarto puesto con 12'57"6. En 100 m. braza Besalduch se clasificó en segunda posición con 1'24"9 a sólo 4 décimas del primero y Llorens hizo cuarto con 1'37". En 100 m. mariposa Cabedo se clasificó en el tercer puesto con 1'25"6 y Valero en el cuarto con 1'42"8. En 100 m. l. Cantavella fue tercero y Colongues cuarto con tiempos de 1'20"2 y 1'19"2, respectivamente. En 400 m. l. el tercero fue Colongues con 5'57"9 y cuarto García con 6'34"5. En 200 m. estilos sólo tuvimos a un nadador, Cantavella, que fue tercero con 3'28". En el 100 m. espalda Cabedo hizo el cuarto lugar con 1'27" y Espresati el cuarto con 1'29"4. En 4 x 100 ml. nuestros representantes lograron el segundo puesto y en 4 x 100 estilos también se clasificaron en el puesto segundo.

Si tenemos en cuenta que cada una de las provincias participantes presentaban dos nadadores podemos ver lo meritoria de la clasificación antes citada en la que sólo nos superó Valencia. A todo ello hay que añadir que los tiempos de este año comparados con los del pasado han mejorado muchísimo, lo que hace presumir un futuro muy esperanzador para nuestra natación. Nuestra enhorabuena a todos y que se siga por este camino.

TITULO GRADUADO ESCOLAR

(equivale Bachelier) EN UN SOLO EXAMEN
Presentación de Instancias: AGOSTO 1973

Oportunidad sin precedentes, EXCEPCIONAL Y UNICA, que la NUEVA LEY DE EDUCACION brinda AHORA a todos los españoles que lo desean, varones o mujeres, jóvenes o adultos, mayores de 14 años (sin límite), de poder obtener EN UN SOLO EXAMEN el TITULO DE GRADUADO ESCOLAR (sustituye y es equivalente en el nuevo sistema educativo al BACHILLER ELEMENTAL). Instancias hasta el 31 de AGOSTO. Examen octubre 1973 EN TODAS LAS PROVINCIAS. ¡¡¡INFORMESE SIN COMPROMISO!! Y si a Vd. no le interesa, informe a su amigo, familiar, compañero, sus hijos, etc... ACTUE URGENTEMENTE. Preparación CURSO INTENSIVO (que puede hacer desde su misma casa) textos precio total 950 ptas... Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS. Sagasta 23. MADRID —4.

CAMPO DE DEPORTES TORREBLANCA

DOMINGO DIA 19 A LAS 6 DE LA TARDE
¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEPORTIVO!

C. D. CASTELLON

(PRIMERA DIVISION)

C. F. TORREBLANCA

NOTA: EL C. D. CASTELLON PRESENTARA TODA SU PLANTILLA CON LOS NUEVOS FICHAJES.

ATENCION

VILLARREAL - SEGORBE - BURRIANA Y VINAROS

IMPORTANTE EMPRESA AMBITO NACIONAL PRECISA PARA ESTAS ZONAS

CUATRO DISTRIBUIDORES EXCLUSIVISTAS

SE REQUIERE PERSONA ACTIVA Y DINAMICA DISPUESTO A INVERTIR EN NEGOCIO DE GRAN RENTABILIDAD CON SOLVENCIA Y MORALIDAD.

SE OFRECE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA POR CUENTA DE LA COMPANIA. APOYOS EN VENTAS Y PUBLICITARIO. EXPLOTACION EN EXCLUSIVA DE NUESTRO PRODUCTO EN LA ZONA.

Interesados llamar al teléfono 4562400, Extensión 8 de MADRID, Lunes día 20 para concertar entrevista en Castellón. Abstenerse no interesados.

VIDA DEPORTIVA

Pesca

Mañana en Burriana, el Campeonato Provincial

El domingo, en la playa de Nules, se celebró un interesantísimo concurso de pesca con caña, el cual se celebró con la cooperación del Centro de Iniciativas y Turismo de Nules y la colaboración de la Sociedad Deportiva «Scude» de la misma ciudad, esta prueba fue controlada por la Delegación Provincial de la Federación Española de Pesca, esta competición de carácter provincial resultó un gran éxito de participación y de organización. En este concurso se disputaron valiosos trofeos y premios donados por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Nules, por el Centro de Iniciativas y Turismo, por la Cooperativa Agrícola San José, por Deportes Telu's y por la casa

comercial de Castellón Manuel Prades, que se volcó materialmente en obsequios.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

- 1.—José Sospedra, mabras 1.810 gramos.
- 2.—José Martínvarro 985
- 3.—Pedro Navarro 840
- 4.—Emilio Zaragoza 545
- 5.—José Carlos López 450
- 6.—Francisco Roca 250
- 7.—Eulogio Sánchez 200

El próximo domingo día 19, tendrá lugar en el Puerto de Burriana y en la zona correspondiente al acotado, el correspondiente Campeonato Provincial de la presente temporada el cual es clasificatorio para el regional, en esta competición provincial sólo pueden participar cinco representantes de cada club, los que se han clasificado para esta importante fase siguiendo los diferentes sistemas empleados por sus respectivas sociedades. Han mandado su inscripción hasta el momento presente, el Sport Pescador que presenta a Miguel Forcada, Miguel Agost, Miguel Ortiz, Vicente Carreres y Juan Vives, quedando como reservas Vicente Martí y José Moliner. La Cultural Deportiva de Castellón, estará representada por Francisco Mon, José María Carlos Rodríguez, José Carlos López, Juan Hernández y José Salazar, siendo reservas García Bou y Vicente Avinent. La Sociedad Deportiva El Pescador de Burriana presenta a Rafael Antón, Aurelio Atienza, Pascual Jordá, Juan Monteso y Manuel Soler. Se espera recibir de un momento a otro la inscripción de la Sociedad El Mero de Benicarló.

Este campeonato ha sido organizado por la Delegación Provincial de la Federación Española de Pesca con la magnífica cooperación y ayuda de la Sociedad Deportiva El Pescador de Burriana.

La Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón y la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes han donado para este campeonato unos muy valiosos trofeos. Por otra parte de Delegación Provincial de Pesca, concederá tres artísticas medallas y placas de oro, plata y bronce a los tres primeros clasificados. La competición dará comienzo a las 7 de la mañana y finalizará a las 7 de la tarde, desde las 13 a las 14 horas existirá un descanso.

Ya les contaremos lo que dará de sí este Campeonato.—SPRINT.

EL VINARÓZ GANO AL DENIA

Segundo partido de las fiestas del Langostino. Mucho calor y aceptable entrada en el Cervol. Arbitró el Sr. Escrig (J. F.), con una de cal y otra de arena. Alieneaciones: C. D. Denia: Aguilar, Mut, Benet, Amiles; Tello, Gilbert; Rosado, García, Bonafé, Seta y Juanín (Arregui, Romero y Portillo).

Vinaroz C. de F.—Ortiz, Diago, Sos, Pedro; Suso, Catalá-Benet, Cristóbal, Díaz, Tobalo, Coll y Boyero (Argimiro y Campos). El partido careció de interés y vistosidad y el abrumador dominio del Vinaroz, quedó reflejado en el marcador en los seis últimos minutos. Golearon, Sos y Tobalo (2).

Por el Denia, Aguilar, Tello, Quiles y Rosado. Por el bando local, el ex-valencianista Catalá-Benet, se mostró en forma. El juvenil Díaz, va a más. Mañana, visita del C. D. San Andrés de Barcelona. ANGEL GINER

CLASIFICACION

	puntos
Sra. de Araquistain — Sra. de Martínez Azagra	66
E. Durán — María Durán	66
Sr. Carpi — I. Pascual, (Jr)	66
M. Prats — Sra. de Tiagonce	67
Sra. de Urrutia — Sr. Urrutia	68
Sra. de Gaya — G. Barboni	68
Sra. de La Torre — J. M. de La Torre	69
Sra. M. Lladó — P. Mayernoff	70
Sra. de Beltrán — F. Beltrán	70
R. González — D. G. de la Fuente	70
Julio de Miguel — Carlos Pascual	71
Sra. Duran — A. Durán	71
H. R. de Valcarce — F. R. de Valcarce	72
C. Fabra — R. Sánchez Arjona	72
Sra. Pérez de Leza — A. Pérez de Leza	74
P. L. Quesada — Sra. L. Quesada	76
Sra. de Masip — J. Marco	76
Sra. de Acillona — E. Calabuig	76
Sra. Holmes — L. Lamana	80
Sra. Lussarreta — Sr. Bermejo	80
J. L. López Quesada — Sra. López Quesada	84
R. Torremocha — Sra. Torremocha	WO

PLAYER.

El miércoles comienzan en Anoeta los Campeonatos Mundiales de Ciclismo en Pista

Con una participación record: 26 países

SAN SEBASTIAN, 17 (Pyrens).— El próximo miércoles, día 22, comenzarán en el velódromo de Anoeta los campeonatos mundiales de ciclismo en su modalidad de pista, con la participación "record" de 26 países. Han formalizado sus inscripciones las federaciones de Suiza, Bélgica, Dinamarca, Méjico, Suecia, Japón, Polonia, Finlandia, Chile, Noruega, Colombia, Estados Uni-

dos, Austria, Bulgaria, Italia, Francia, Unión Soviética, Australia, Alemania Oriental, Barbados, Holanda, Canadá, Inglaterra, Checoslovaquia, Alemania Occidental y España.

Las modalidades a disputar, aunque cada país no esté inscrito en todas ellas, serán profesionales: persecución individual, velocidad individual y medio fondo tras moto, velocidad perse-

cución por equipos, kilómetros contra reloj, medio fondo tras moto y tandem, damas: velocidad individual y persecución individual. El escenario de las competiciones será el velódromo de Anoeta, el mismo en que se disputaron los campeonatos del mundo de 1965, únicos habidos en España. Pero entonces el recinto estaba descubierto mientras que para esta ocasión se ha cubierto, aunque dejando en el centro, encima de la "pelouse", un gran ventanar para alreación. Su capacidad alcanza los siete mil espectadores y a partir de su reinauguración pasará a denominarse —Palacio Municipal de Deportes— puesto que será utilizado para la práctica de una gran variedad de espectáculos deportivos, así como recreativos y culturales. Una vez finalizado el mundial, el palacio quedará totalmente cubierto, tapándose esa ventana del techo que ahora se deja.

SIETE ESPAÑOLES

El equipo español para este mundial de pista está formado por siete corredores, todos ellos aficionados. Guillermo Timoner, encargado de su preparación, no ha podido contar con más hombres que le ofreciesen una garantía de hacer, al menos, una labor discreta. Por ello, se ha prescindido de los profesionales, ya que ni González Linares se encuentra en forma para disputar la persecución ni Amallo Horrelano puede responder en medio fondo.

Ya se han producido las primeras llegadas de equipos y además de los españoles se encuentran en San Sebastián los equipos de Colombia, Francia y Holanda.

Motorismo

TREINTA Y CUATRO INSCRITOS EN EL VI TROFEO DULCINEA DE MOTO-CROSS DE MAÑANA EN BENICARLO

DESDE luego, y a la vista de la información que nos ha facilitado el Moto Club Benicarló sobre la participación, para el VI Trofeo Dulcinea de Moto-cross, que se correrá mañana por la tarde en el Barranquet a partir de las cuatro treinta, el primer éxito ya se lo anota el Club antes de la prueba, ya que reunir hasta ayer viernes nada más y nada menos que treinta y cuatro máquinas de 250 centímetros cúbicos, entre Bultaco, Montesa y Ossa, para licenciados Junior, es todo un éxito. La lista es la siguiente:

- 1.—Luis Canto Martorell, de Barcelona, con Montesa.
- 2.—Jorge Salicru González, de Mataró, con Montesa.
- 3.—Antonio Carcerel Castillo, de Murcia, con Bultaco.
- 4.—José Mas Raventos, de Martorell, con Montesa.
- 5.—Carlos Casas Serrats, de Montegri, con Montesa.
- 6.—José Antonio González, de Villanueva y Geltrú, con Bultaco.
- 7.—Pedro Vázquez Bastegra, de Rubí, con Montesa.
- 8.—Ramon Mateu Sentijas, de Tagamanet, con Montesa.
- 9.—Alfredo García Alix, de Madrid, con Bultaco.
- 10.—Antonio Ruiz Franco, de Prat de Llobregat, con Montesa.
- 11.—José Busquets Martín, de Prat de Llobregat, con Montesa.
- 12.—Agustín Burgui Senma, de Prat de Llobregat, con Montesa.
- 13.—Rodrigo Vidal, de la Cenia, con Bultaco.
- 14.—José Arrufat Girona, de la Cenia, con Bultaco.
- 15.—Juan Ciscar Peris, de Rubí, con Montesa.
- 16.—Rogelio Fontanet, de Granollers, con Bultaco.
- 17.—Jaime Montserrat Roiges, de Mollerusa, con Bultaco.
- 18.—Javier Movell Arbo, de Lérida, con Bultaco.
- 19.—José Tomás Pigue, de Lérida, con Bultaco.
- 20.—Jaime Segues Luna, de Lérida, con Bultaco.
- 21.—Ramon Bures Carrera, de Castellersol, con Bultaco.
- 22.—Pedro Molist Pla, de Agueda, con Bultaco.
- 23.—José Ferrando Cano, de Sabadell, con Bultaco.
- 24.—Eduardo Falguas, de Barcelona, con Ossa.
- 25.—Pedro Auradell, de Girona, con Montesa.
- 26.—Angel Aranda, de Manresa, con Bultaco.
- 27.—José Figueras, de Barcelona, con Montesa.
- 28.—Esteban Soler, de Barcelo-

na, con Montesa.

30.—José Prat, de Granollers, con Montesa.

31.—Antonio Rodríguez, de Granollers, con Bultaco.

32.—Antonio Mosives, de Panadella, con Montesa.

33.—Jacinto Giménez, de S. Baudilio, con Montesa.

34.—José Jori Coll, de Barcelona, con Bultaco.

35.—Ramon Jou Parrot, de Manresa, con Bultaco.

Una magnífica lista, con buenos entrenes y mangas de clasificación por la mañana a partir de las 10, y prevista buena pugna por la tarde en la prueba a dos vueltas. ESCAPE

Quedaron colocadas las torres de la iluminación del Madrigal

AYER viernes, sobre las siete de la tarde, terminaron los trabajos de la colocación de las torres para la iluminación del Campo del Madrigal.

Los trabajos se iniciaron con una potente grúa antes de las ocho de la mañana y a las dos de la tarde habían quedado colocadas definitivamente las dos situadas junto a los córners del gol sur. Por la tarde, a las tres, y en menos de una hora, queda ultimada la colocación de la re-

cayente a las cabinas telefónicas y seguidamente se iniciaron los trabajos de la situada junto a los vestuarios. Fue ésta la de colocación más difícil, debido a que trató de evitarse por todos los medios situar la grúa dentro del terreno de juego, pero al final no hubo más remedio que colocar el potente camión sobre la que descansa la gigantesca grúa dentro del rectángulo y al primer intento quedó colocada en su emplazamiento definitivo.

Las torres, al levantarse, ya llevaban colocados los proyectores y demás aparatos de la instalación en su parte superior y ya labor de los electricistas se reduce ahora al empalme con los cables que ya están colocados, así como los cuadros de mandos, contadores, conexión a la red, etc.

Se nos ha informado que el lunes por la noche, por personal especializado, se procederá al acoplamiento de los treinta y seis proyectores que integran la instalación. Como en otra ocasión hemos informado, la iluminación es con lámparas de vapor de mercurio color corregido con halógenos, de una potencia cada una de ellas de 2.000 vatios-380 voltios.

El aspecto de las torres es realmente impresionante, lo que, unido al magnífico estado del terreno de juego, pone en evidencia la necesidad inmediata de la construcción de la tribuna proyectada, pues la actual, que ya cumplió su misión, desde muchísimo del conjunto.

Los trabajos fueron seguidos con el mayor interés por muchos aficionados, que tal como avanzaba la tarde fue aumentando, llegando a última hora a varios centenares. Hay animación y muchas ganas de fútbol.

C. V. LL.

Atletismo

Mañana, pruebas

Mañana domingo, organizadas por la Federación Provincial hay unas pruebas de control en el Estadio Castalia que darán comienzo a las 10'30 de la mañana. El orden de pruebas será el siguiente: triple, 100 m.l., 200 m.l., 1.500 m.l. o 3.000 m.l., longitud, peso, y 400 m.l.

J.O.P.

TELEFONOS DE MEDITERRANEO

ADMINISTRACION: 3 2 0 0 6 0

REDACCION: 3 2 0 0 6 0

TALLERES: 3 2 0 0 6 6

Lo que For Gas puede hacer por su coche.

A través de la gasolina.

For Gas es otro producto de la gama Wynn's que se sirve de la gasolina para llegar a las partes más inaccesibles de todo el sistema de carburación-combustión. Sus componentes químicos producen un atomizado más uniforme de la gasolina, lo que proporciona una mejor combustión. Mejora el rendimiento de las partes altas del motor —carburador, válvulas y cilindros—, logrando un trabajo más cómodo y suave. De esta forma aumenta la duración y la potencia de su motor. El empleo de For Gas, de Wynn's, combinado con el uso simultáneo de los productos Wynn's para el agua y el aceite, da como resultado coches jóvenes, a pesar de su uso. Fuertes y silenciosos. Coches que han eliminado la posibilidad de un número importante de averías en el motor. Coches que consumen lo justo de aceite y de gasolina y que obtienen de ésta toda su potencia. Coches limpios por dentro. Y por fuera, ya que apenas producen humos de escape. Coches con más vida.

¿Cree usted que sólo son palabras? Wynn's sabe que es verdad. Por eso Wynn's, es la única marca que tiene establecido un programa de garantía para coches usados y de ocasión, por 12.000 km. o seis meses. Y se lo garantiza por escrito.

¿Convencido ahora?

Utilice For Gas. Un bote es suficiente para 2.000 km.

Pida For Gas, de Wynn's, la próxima vez que pase por su estación de servicio, su taller o su tienda de repuestos habitual. Su motor se lo agradecerá.

Wynn's se usa en 72 países.



Wynn's da más vida a su motor.



For Gas es uno de los trece productos de la Wynn Oil Company. Para cada necesidad del automóvil.

OFICIAL ADVO. 1.º

PARA

Departamento de Exportación

SE REQUIERE:

- Nivel cultural universitario.
- Inglés.
- Francés y/o Alemán.
- Preferible con experiencia comercial y de oficina.

SE OFRECE:

- Condiciones económicas según aptitudes.
- Absoluta reserva colocados.

DIRIGIRSE POR ESCRITO ENVIANDO CURRÍCULUM VITAE A: ZIRCONIO S. A. Apartado 76. VILLARREAL (CASTELLÓN). Ref. Of. Col. 132.

SE CREA Y LOCALIZA EN GALICIA UNA GRAN AREA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

ADJUDICACION DE LA AUTOPISTA DEL ATLANTICO

Viene de la primera

inversión de 682 millones de pesetas. Con esta cifra el volumen de contratación del Ministerio en el presente año asciende a 41.500 millones de pesetas.

Mereció la aprobación del Consejo un decreto por el que se adjudica la concesión de la autopista del Atlántico a la propiamente presentada por el Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco del Noroeste, Banco de Bilbao, Banco Atlántico y Unión Industrial Bancaria. Las sociedades promotoras mencionadas han manifestado el propósito de dar entrada en la futura sociedad concesionaria a entidades de ahorro institucional de Galicia. La concesión se ha otorgado por un periodo de 39 años, transcurridos los cuales revertirá al Estado. El plan de realización de las obras permitirá el comienzo de los trabajos correspondientes al puente sobre la bahía de Rande en septiembre próximo, previendo la finalización del tramo Vigo-Pontevedra en un plazo máximo de cuatro años. La totalidad de la autopista quedará abierta al tráfico antes de diciembre de 1982.

La inversión total prevista asciende a 32.467 millones de pesetas incluidos el importe de las expropiaciones y los gastos de financiación de la inversión. La longitud de la autopista es de 235 kms. y como obra destacada figura la construcción del puente sobre la bahía de Rande, con un presupuesto aproximado de 1.300 millones de pesetas. Asimismo se han previsto enlaces en las inmediaciones de varias poblaciones importantes.

Por lo que se refiere a obras hidráulicas destacan la ejecución de una planta potabilizadora de agua de mar en Lanzarote. Se trata de una planta de dos grupos evaporadores, cada uno capaz de suministrar 2.500 metros cúbicos día, con una producción eléctrica al exterior de 5.000 kw.

EDUCACION Y CIENCIA

REGULACION DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS

La creación de las escuelas universitarias en la Ley General de Educación responde a la necesidad de dotar de flexibilidad a la enseñanza universitaria, introduciendo en la misma distintos ciclos y unas mejores posibilidades de especialización profesional.

El decreto aprobado en Consejo de Ministros establece, sin perjuicio del principio de autonomía universitaria, la normativa de carácter general por la que se han de regir estas escuelas, al tiempo que pretende estimular y encauzar la libre iniciativa de la sociedad, encaminada a instituir centros docentes dentro del marco de la Ley General de Educación.

Por otra parte el elevado número de centros no estatales que imparte enseñanzas análogas a los estudios de las antiguas escuelas normales, profesionales de Comercio y de Arquitectura e Ingeniería Técnica, aconseja determinar los procedimientos de su adscripción e integración en la Universidad.

Las escuelas universitarias, que podrán ser estatales, impartirán enseñanzas en un solo ciclo, con una duración de tres años y a estos estudios podrán incorporarse quienes hayan superado el Curso de Orientación Universitaria o estén habilitados legalmente para el acceso a estudios universitarios. Los alumnos que concluyan los cursos respectivos, obtendrán el título de diplomado, arquitecto o ingeniero técnico en la especialidad correspondiente que habilitará para el ejercicio profesional y para el acceso, en su caso, a las enseñanzas del segundo ciclo de la educación universitaria en la forma que reglamentariamente se establezca.

ORGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACION DE LAS UNIVERSIDADES

Un decreto regula la composición y funciones tanto de la

Junta de Gobierno o Comisión Universitaria, órgano de asistencia inmediata al Rector, como de la Junta de Asociaciones Estudiantiles, órgano de representación de estas en cada Universidad y cauce obligado de los asuntos de interés para el alumnado. Asimismo se regula la composición y funciones de la Junta de Jefes de Departamento que en cada facultad o escuela técnica superior, asistirá al Decano o Director en el gobierno de la misma.

CREACION DE DIVERSOS CENTROS EDUCATIVOS

Destacan, asimismo, en este Consejo de Ministros sendos decretos por los que se crean una Escuela Técnica Superior de Arquitectura en La Coruña, un Colegio Universitario en Ciudad Real e institutos nacionales de bachillerato en Melill, Padrón y Santa Eugenia de la Ribera en la provincia de La Coruña, Isla Cristina (Huelva), Huelva capital, Ponferrada (León), Salamanca, Tabernes de Valldigna en la provincia de Valencia, Torresillas en la de Valladolid y el de la Ciudad de los Periodistas en Madrid.

TRABAJO

A propuesta del Ministro de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, el Consejo de Ministros dió su conformidad a un decreto por el que se aprueba el texto refundido del procedimiento laboral, con la nueva redacción dada al mismo para adecuarlo a las nuevas normas establecidas en la Ley de Perfeccionamiento del Régimen General de la Seguridad Social de 21 de junio de 1972. También, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto sobre ordenación del salario que, habida cuenta de la sustancial importancia que reviste esta materia en el marco de las relaciones laborales, responde al doble propósito de diferenciar de una parte, con la mayor exactitud, en la estructura de los salarios, el denominado salario base y sus complementos especificándolos según su respectiva naturaleza. De otra parte, trata también de conseguir una mayor precisión y claridad en la sistemática jurídica de las retribuciones, en consonancia con las tendencias que, en la actualidad, se manifiestan en el campo de la organización del trabajo. El decreto tiene asimismo a que la fijación o modificación de los salarios en el llamado trabajo medido y de las tarifas de incentivos se lleven a efecto siempre con la participación delariado de empresa, o en su caso, de los enlaces sindicales.

El Gobierno ratificó la aprobación por el Ministro de Trabajo, de trece convenios colectivos sindicales de distinto ámbito, entre los que destaca el de contratistas generales de construcción y obras públicas de La Coruña que afecta a cerca de 22.000 trabajadores.

Igualmente, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes laborales; entre ellos, uno sobre política laboral en el segundo trimestre de 1973, del que merecen resaltar los siguientes datos: a finales del trimestre, la cifra de paro estimado representaba el 13,1 por ciento de la población activa, uno de los porcentajes más bajos de los últimos años, y, desde luego, muy inferior al 17,1 por ciento registrado en el mismo periodo del pasado año.

Los salarios por persona han crecido en torno al 15 por ciento. También informó de las acciones específicas del Ministerio en Galicia, destacando que la Seguridad Social invirtió en la región gallega, en el periodo 1970-73 alrededor de 59.000 millones de pesetas.

AGRICULTURA

Un importante Decreto eleva los precios iniciales de garantía para la producción de maíz y sorgo que quedan fijados respectivamente, para la campaña 74-75, en 620 y 550 pesetas el quintal métrico. En la actual situación de los mercados internacionales de piensos, esta regulación de campaña ha de constituir un estímulo del que son de esperar inmediatos incrementos de las superficies cultivadas, lo que paliará el actual déficit de cereales-piensos. El mismo Decreto establece nuevos estímulos para las tradicionales leguminosas de secano, sobre las que el Ministerio de Agricultura está realizando una importante labor de selección y mejora.

Durante la actual campaña 73-74 se autoriza por otro Decreto la plantación de hasta treinta y cinco mil hectáreas de viñedo fundamentalmente en zonas con denominación de origen, según lo previsto en el estatuto de la vinya, el vino y los alcoholes.

Con sensible anticipación al comienzo de la campaña, se adoptan en una moción del FORPPA medidas de regulación del mercado de satusmas, desviando parte de la producción hacia la industria, lo que permitirá unos mejores precios en campo, lo que afecta fundamentalmente a los productores de Castellón, Valencia y Alicante.

Por otra moción del FORPPA, se introducen nuevas directrices en la política algodonera, encaminadas a lograr que la industria textil pueda abastecerse de fibra a precios internacionales.

Es de destacar asimismo un Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario, y otro por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

AIRE

INFORME SOBRE ESTADISTICA MENSUAL DE TRAFICO AEREO

En cuanto a la estadística de tráfico aéreo, correspondiente al mes de julio de 1973, respecto a la de igual mes del año anterior, se ha observado un crecimiento de un ocho por ciento en el número de aviones, un catorce por ciento en el de pasajeros y un veintiséis por ciento en el de mercancías.

INFORMACION Y TURISMO. COYUNTURA TURISTICA

El Ministro de Información y Turismo informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura turística durante el mes de julio, en que se estima que visitaron España 6.639.942 personas, frente a 6.237.920 que lo hicieron en el mismo mes de 1972, lo que representa un aumento del 6,4 por ciento.

Durante los siete primeros meses del año se estima que llegaron a España un total de 18.109.545 personas, que, frente a las 17.251.080 que lo hicieron en el mismo periodo del año anterior, significa un incremento del cinco por ciento.

En el mes de julio salieron al extranjero 945.890 personas españolas, con un incremento del 15,3 por ciento sobre el mismo mes del año anterior.

Los ingresos estimados por turismo en el periodo enero-junio de 1973 se cifran en 1.578,21 millones de dólares, con un aumento del 21,3 por ciento respecto al mismo periodo de 1972.

VIVIENDA

Entre los asuntos que por el titular del departamento fueron sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros, figuran dos decretos por los que se declara urgente la ocupación de terrenos comprendidos en la zona de la Avenida del Generalísimo, de Madrid, contribuyendo así a la rápida conclusión de las obras de urbanización de tan destacado sector de la capital de España.

Se aprobaron también por el Consejo otros dos decretos que contienen también declaraciones de urgencia para la ocupación de terrenos afectados por expropiaciones forzosas en los polígonos de «Silvotas» (Oviedo) y «Cortijo Real» (Algeciras).

Por último, el Ministro de la Vivienda hizo un amplio y detenido informe sobre problemas de asentamiento suburbial. Dio cuenta de los estudios recientemente iniciados para la confección de un plan de urgencia e informó sobre las medidas inmediatas para acentuar el signo social de las construcciones de promoción directa en las zonas de mayor demanda laboral.

RELACIONES SINDICALES

El Consejo de Ministros aprobó un decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministros de Hacienda, Trabajo e Industria, por el que se dispone la reestructuración del sector de harinas panificables y sémolas.

En el decreto aprobado ahora por el Consejo de Ministros se establecen importantes beneficios para las empresas que se acopian al plan, entre las que destacan las indemnizaciones a las empresas que deciden clausurar sus instalaciones no rentables, beneficios fiscales con ocasión de la modernización de equipos, garantías laborales para los trabajadores del sector, etcétera.

Informa el Ministro de Planificación del Desarrollo

A continuación, don Cruz Martínez Esteruelas, Ministro de Planificación del Desarrollo, informó sobre dos importantes acuerdos en relación con la región gallega.

LOCALIZACION Y DELIMITACION DE LA GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE GALICIA

El decreto por el que se delimita y localiza una gran área de expansión industrial en Galicia cumple el mandato contenido en el texto de la ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, que ordenaba que, durante su vigencia, se llevara a cabo esta operación, y, de otro lado, supone la utilización de un desarrollo regional, terminando con la política de localizaciones concretas para potenciar el desarrollo global de áreas o ejes, en los que las instalaciones industriales complementen e impulsen la expansión general de amplias zonas del territorio nacional.

Por lo que se refiere a la forma de llevar a cabo la localización del área, el decreto opta por articularla en una serie de zonas, buscando la integración de la Galicia costera con la Galicia interior, montadas sobre dos ejes principales: uno, El Ferrol-La Coruña-Santiago-Arosa-Pontevedra-Vigo, sobre la proyectada autopista del Atlántico; otro, Lugo-Orense, sobre el río Miño. Se busca con ello, de un lado, evitar cualquier desequilibrio regional, que pudiera producir una concentración masiva sobre la Galicia costera; y de otro, completar y consolidar las acciones promotoras ya concluidas o actualmente vigentes en la región.

Por lo que respecta a la delimitación, se ha buscado no la creación directa de suelo industrial, sino el establecimiento de amplias zonas; en las que una acción posterior, realizada por los organismos competentes, procederá a asignar el destino concreto, industrial, residencial, turístico, de servicio, etc., del territorio que abarcan. Por otra parte, la delimitación se realiza apoyándose en los principales núcleos urbanos existentes con el objeto de conseguir las máximas economías externas y el menor coste en la dotación de las infraestructuras y servicios necesarios en el área.

En consecuencia, se llega a la fijación de un área de unas 192.000 hectáreas, aproximadamente, con una superficie industrial teórica de unas 10.000 hectáreas, que afecta a más de un millón de habitantes.

RESOLUCION DEL XI CONCURSO DE POLOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL

A propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, se ha resuelto una primera fase del XI concurso convocado por orden de 24 de noviembre de 1972, para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial.

El número de proyectos aprobados se eleva a 80, con una inversión de 35.474 millones de pesetas, que supone la creación de 5.221 puestos de trabajo fijos.

Ha de resaltarse que, del total de la inversión aprobada, 24.492 millones corresponden al polo de Villagarcía de Arosa, con una creación en el mismo de 2.519 puestos de trabajo.

Debe destacarse, por su especial significación para Galicia que, entre los proyectos aprobados; y para los que se conceden los máximos beneficios, se encuentra la instalación de una factoría para la producción de alumina y aluminio, con una inversión de 23.207 millones de pesetas y la creación de 1.486 puestos de trabajo. Este proyecto garantiza la promoción de la zona de expansión industrial Arosa-Santiago.

ESTADISTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En España la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, es un tema que ha venido siendo objeto de atención constante por parte de la opinión pública. Esta ha manifestado con bastante frecuencia su inquietud ante las cifras que reflejan el grado de dependencia tecnológica de nuestro país con relación al extranjero.

Acaba de elaborarse, por pri-

mera vez, en nuestra patria, la estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico. Del esfuerzo realizado en estos campos pueden dar idea las cifras de 4.915 y 5.946 millones de pesetas invertidas en los años 1969 y 70 respectivamente.

Aproximadamente el 50 % de estas cantidades ha sido gastado por el sector público, cuyas realizaciones se centraron en el campo de la investigación fundamental. El 45 % restante correspondió a la inversión en el sector privado, que preferentemente atendió a la investigación aplicada y de desarrollo.

POBLACION ACTIVA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1973

Se ha confeccionado un avance sobre la evolución de la población activa, que contiene cifras de parados, activos y ocupados, clasificados por grandes ramas y a nivel provincial.

Los resultados corresponden a una situación media del semestre enero-junio 1973, cuyos datos terminaron de recogerse el 7 de julio, lo que dota a la información estadística de la máxima actualidad. Se pretende publicar este avance con periodicidad trimestral, en fechas coincidentes con los finales del primero y tercer trimestre, y de los semestres de cada año.

De los 34.481.100 habitantes, 25,8 millones tienen catorce años o más; se hallan en situación de activos con empleo 12.815.100 y ejercen una actividad laboral no fija 207.400. El número de parados asciende a 241.100, cifra que representa el 0,69 por 100 de la población total y el 1,82 por 100 de la población activa.

La agricultura ocupa el 25,04 por 100 los activos con empleo; la industria el 26,08; el sector construcción el 9,28 por 100, elevándose al 38,64 por 100 el porcentaje de ocupación correspondiente al sector servicios.

RUEDA DE PRENSA

Seguidamente, los ministros de Información y Turismo y Planificación del Desarrollo pasaron a responder a cuantas cuestiones les habían sido formuladas por los periodistas presentes.

En relación con el cambio de Embajador de España en Londres y su nombramiento como representante ante las Naciones Unidas, D. Fernando Lilián manifestó que el Gobierno había estimado que la persona más idónea para representar a España ante las Naciones Unidas era el actual embajador en Londres. El nombramiento —aclaró— no tiene otra significación ni trascendencia. Ni existe el propósito de dejar vacante la Embajada de España en Londres.

Don Cruz Martínez Esteruelas, en relación con una pregunta referente al momento procesal en que se encuentran los preparativos del IV Plan de Desarrollo, señaló que se halla en la primera etapa de su estudio, el esquema básico, y que se están dando los primeros pasos para la elaboración del anteproyecto. Dijo más adelante que no tenía formada opinión de la técnica que seguirá para su presentación ante las Cortes. Lo que sí es evidente —manifestó— es que es preocupación del Gobierno que las Cortes tengan suficientes elementos de juicio. En todos los casos, las opciones o prioridades contempladas en el IV Plan serán conocidas por las Cortes, no existe tras este asunto —puntualizó— problema político alguno, sino simplemente de orden técnico.

Don Cruz Martínez Esteruelas se extendió por último en distintas respuestas a cuestiones relacionadas con la región gallega, principalmente con los acuerdos sobre delimitación del gran área de expansión industrial de Galicia y sobre resolución del concurso de polos de desarrollo industrial.

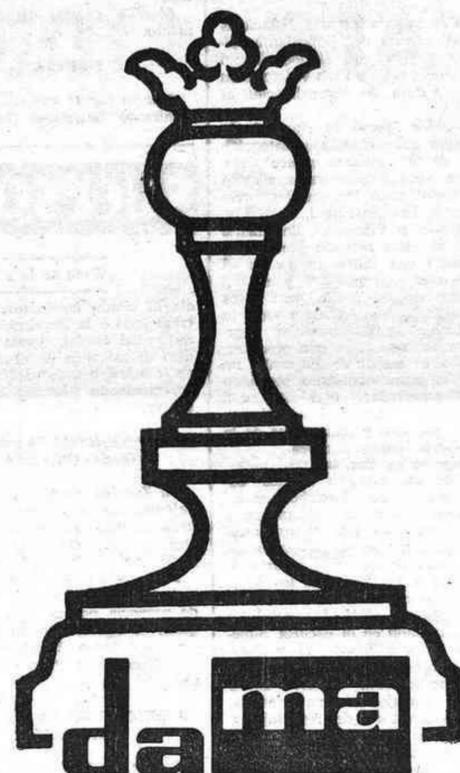
REFERENCIA DEL CONSEJO

Decretos por los que se nombran Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales del Movimiento, a propuesta de los ministros de la Gobernación y Secretario General del Movimiento, en las provincias de: Alicante, a don Benito Saez González Elípe, Córdoba, a don Mariano Nicolás García; Málaga, a don Manuel Hernández Sánchez; Palencia, a don José María Rabanera Ortiz de Zúñiga; y Santander a don Jesús García Siso.

Decreto por el que establece el plan de reestructuración del

Pasa a la siguiente

BENICASIM EN FIESTAS



Promotora, en su mayor parte, de la publicidad que mañana se publica en «MEDITERRANEO» dedicado a BENICASIM

VALLAS
CARTELES
FOLLETOS
PRENSA
RADIO
ADHESIVOS
ETC.

Gral. Aranda, 6 -- Tel. 22 38 02
CASTELLON

Entierro accidentado

ROMA.—Un curioso incidente tuvo lugar ayer cuando uno de los vehículos del cortejo fúnebre fue embestido por otro que viajaba en dirección contraria, resultando ambos dañados y quedando envueltos en un embotellamiento que les retuvo en la carretera varias horas y del que salieron en dirección al hospital con diversas heridas. El hecho se produjo en

las afueras de Roma, cuando uno de los vehículos del cortejo fúnebre fue embestido por otro que viajaba en dirección contraria, resultando ambos dañados y quedando envueltos en un embotellamiento que les retuvo en la carretera varias horas y del que salieron en dirección al hospital con diversas heridas. El hecho se produjo en

Referencia del Consejo

Viene de la anterior

sector de harinas panificables y sémolas.

Decreto de regulación trianual de la campaña algodонера 1973-74 a 1975-76.

Decreto sobre normas complementarias de regulación de la campaña algodонера 1973-74.

Decreto sobre retribuciones complementarias de las fuerzas armadas y policía armada dependiente de la administración especial de Sáhara.

Decreto por el que se ordena la confección del censo electoral de residentes de 18, 19 y 20 años de edad.

Recursos.

Cuestiones de competencia.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes varios.

ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo por el que se remite a la Cortes proyecto de ley sobre reestructuración del Instituto Hispano-árabe de Cultura.

Decreto por el que se asciende a la categoría de Embajador de España al Ministro Plenipotenciario de I clase don Jaime Alba Dellbes.

Decreto por el que se nombra a don Jaime de Pinés y Rubio Embajador representante permanente de España ante las Naciones Unidas.

Esta noche, en el Cine Club de Villarreal, "Los desesperados", de Niklos Jancso

Con una de las más destacadas realizaciones del importante director húngaro Miklos Jancso continúa el Cine Club Villarreal su breve ciclo de "Aproximación al Este".

Miklos Jancso es sin duda la mayor revelación cinematográfica de los últimos quince años. Con siete largometrajes alcanzó el pelotón de los grandes creadores: Los Antonioni, Bergman, Resnais o Visconti. Raramente un cineasta europeo se ha impuesto con tanta fuerza en el mercado internacional y en tan poco tiempo. Y ello, pese a los obstáculos que frenan a veces la difusión de las películas llegadas de los países que producen poco, el menor de los cuales no es el desconocimiento profundo del espectador occidental con respecto a los problemas históricos, políticos y económicos de la Hungría contemporánea.

Nacido en Vac, en 1921, terminados sus estudios medios comienza los de Derecho que simultanea con los de Etnografía o Historia del Arte. Mientras estudia, participa en un movimiento universitario cuyo ideario es educar a los hijos de los obreros y campesinos. Se doctora en Derecho en 1944, ingresando a continuación en la Escuela Superior de Arte Dramático y Cinematográfico de Budapest, en la que se diploma en 1950. Inicia sus trabajos cinematográficos, como director de reportajes, como director de cortometrajes y documentales. En 1958, rueda su primer largometraje. «Las campanas se han ido a Roma» a los que siguen otros doce entre los que destacan «Cantada» en 1962, «Los desesperados» en 1966, «Silencio y clamor» en 1968, «El cordero de Dios» en 1970 y «Salmo rojo» en 1972.

A los cincuenta y dos años Jancso está a la cabeza de la muy brillante generación de nuevos realizadores húngaros (István Gaal, Ferenc Kósa, Sándor Sara...) «Los desesperados», la película que el Cine Club Villarreal, presenta en la noche de hoy, es su cuarta obra y la primera parte de una trilogía que se continúa en «Rojos y blancos» y «Silencio y clamor», cuyo tema central es el estudio de las relaciones ambiguas, violentas, sutilmente crueles y desesperantes hasta el absurdo que unen en épocas de opresión y guerra civil a los verdugos con sus víctimas. Las bases históricas son siempre reales. En este caso, la acción se sitúa a finales de la década de 1860. El gobierno de Viena, dominador de Hungría, decide exterminar a los refugiados del país. En un fortín, en medio de la Gran Llanura, los policías han encerrado a varios centenares de campesinos, con el propósito de descubrir entre ellos a los rebeldes. Hay un clima obsesivo, terrorífico, que hace pensar en los sistemas nazis empleados apenas un siglo más tarde contra gentes similares. Pero será inútil para conseguir que hablen, recurrir a la fuerza o la amenaza. Estos hombres son demasiado duros e impenetrables como para dejarse herir por las hostilidades de la prisión. Para mostrar la trágica situación de estas gentes, sometidos a la completa voluntad del poder, Miklos Jancso aporta la verdad de sus argumentos psicológicos.

Como todos los viernes, la sesión dará comienzo en el Cine Bahía a las 10.30 noche.

Decreto por el que se designa Embajador de España en Ecuador a don Jorge Taberna Lataña.

Autorización para el pago de la contribución española a la OCDE ejercicio 1973.

Autorización para la firma del convenio entre España y Alemania sobre Seguridad Social, su acuerdo complementario y protocolo final.

Aprobación del convenio de cooperación económica entre el Estado Español y la República Dominicana firmado en Madrid el 2 de junio de 1973.

Autorización para la firma del acuerdo entre el Estado Español y la Confederación Suiza sobre la protección de indicaciones de origen y otras denominaciones similares.

Concesión general sobre política exterior.

Visita oficial a España de Mr. Dominic Mintoff, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Malta.

JUSTICIA

Decreto por el que se atribuyen a juzgados distintos las jurisdicciones civil y penal, que en la actualidad ejercen simultáneamente los juzgados de 1 instancia e instrucción de determinadas capitales.

Decreto sobre organización y funcionamiento de los decanatos de los juzgados de 1 instancia e instrucción y municipales.

Decreto de personal judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se concede la medalla del ejército, al Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Galera Sánchez-Serrano fallecido en acto de servicio.

Decreto de personal.

Propuestas de libertad condicional.

Asuntos propios del departamento.

MARINA

Decreto por el que se nombra Almirante Secretario General y

Jefe de la Jurisdicción Central de Marina, al Vicealmirante don Enrique Amador Franco.

Decreto por el que se nombra Comandante General de la flota, al Vicealmirante don Francisco J. de Elizalde y Lainez.

Decreto por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reajuste de la plantilla de la Policía Armada.

Acuerdo por el que se modifican los tipos de interés del crédito oficial.

Decreto por el que se modifica el reglamento general de recaudación, su instrucción y el estatuto orgánico de la función recaudatoria.

Decreto por el que se modifica el reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, elevando la cuantía de la segunda instancia a 500.000 pesetas y modificando la forma de constituir caución.

Decreto sobre remuneraciones de las clases de tropa y marinería enganchadas y reenganchadas de las fuerzas armadas, disponiendo que conservarán los premios de permanencia que hubieran perfeccionado.

Acuerdo de modificación del reglamento de trabajo del establecimiento minero de Almadén y habilitación de recursos para su efectividad.

Decreto por los que se accede a la reversión de un solar en Becerrá (Lugo) en favor del Ayuntamiento de dicha localidad, y por el que se acepta la donación al Estado de un solar por la Caja Provincial de Ahorros de Orense, con destino a la construcción de una casa de cultura.

GOBERNACION

Decreto por el que se modifica el artículo 47 del reglamento de

organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales.

Decreto por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes del municipio de Madrid y de la Diputación Provincial de Barcelona.

Decreto por el que se convocan elecciones en el ayuntamiento de Barcelona.

Decreto por el que se convocan elecciones municipales en todo el territorio nacional con excepción del municipio de Barcelona.

Decreto sobre aplicación de las normas del decreto ley relativo a la acomodación de la retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado.

Decreto por el que se revisan las prestaciones básicas de carácter pasivo derivadas de los estatutos de la mutualidad nacional de previsión de la administración local y se reajustan las cuotas a satisfacer a la misma.

Decreto por el que se da nueva redacción a la disposición transitoria segunda del decreto de 21 de julio de 1972, que regula las armas y medios de caza que precisan de autorización gubernativa especial.

Decreto por el que se modifica la estructura orgánica de la Dirección General de Política Interior y Asistencia social y de la entidad estatal autónoma Auxilio Social.

Decreto por el que se crea la "Residencia de ancianos y grandes inválidos de origen neurológico", en Madrid.

Decreto por el que se crea el centro de asistencia y educación especial para subnormales "Santa Paz", en Alicante.

Expedientes de trámite en materias de la competencia del departamento.

Informes sobre asuntos del departamento.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se modifica el decreto 2682/77, de 4 de noviembre, sobre reorganización del Ministerio de Obras Públicas.

Decreto por el que se adjudica la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista del Atlántico.

Expedientes por los que se autoriza la contratación de las obras de "proyecto modificado de precios del proyecto de acondicionamiento de secciones en los canales III-A, III-B, y III-C de los rios del Arrago (Cáceres); de "nueva carretera. Acceso al puerto de la Cruz por el este, p.k. 0,0 al 5,0" (Santa Cruz de Tenerife); de "construcción de una estación depuradora, elevación de 800 L/s de agua del río, Mero y estación de transformación para la nueva ampliación del abastecimiento de aguas a La Coruña".

Expediente por el que se autoriza la contratación y se adjudica definitivamente el concurso celebrado para la ejecución del proyecto de "planta potabilizadora de agua de mar de Lanzarote" (Las Palmas de Gran Canaria).

Expedientes por los que se autoriza el gasto a que ascienden el "2 presupuesto adicional de las obras de elevación de alto mira, chimenea, galería y presa, del acueducto Tajo-Segura" y el "1er. Presupuesto adicional de las obras del canal de navegación Sevilla-Bonanza, 1 fase".

Expediente por el que se fija el régimen de auxilios estatales con subvención del 25 por ciento, para la ejecución de las obras del "plan de infraestructura sa-

nitaria de la provincia de Orense".

Informe sobre el plan de infraestructura ferroviaria de Asturias y sobre las actividades del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas en 1972.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se regulan las escuelas universitarias.

Decreto sobre órganos de gobierno y representación de la universidades.

Decreto sobre regulación de la junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar.

Decreto sobre asesoramiento de museos no estatales.

Decreto por el que se prorroga el plazo para dictar el reglamento definitivo de la junta coordinadora de formación profesional.

Decreto por el que se autoriza la creación del colegio universitario de Ciudad Real.

Decreto por el que se crea en La Coruña una Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Decreto por el que se crean institutos nacionales de bachillerato mixtos en Huelva, Ponferrada (León) y Salamanca y se transforma el instituto masculino "Sorolla" de Valencia en mixto.

Decreto por el que se desdobra el instituto nacional de bachillerato masculino de Santa Cruz de Tenerife en dos institutos masculino núm. 1 y masculino núm. 2.

Decreto por el que se crean institutos nacionales de bachillerato mixtos en Melill, Padrón y Santa Eugenia de la Ribera (La Coruña); Tabernes de Valldigna (Valencia) y Tordesillas (Valladolid).

Decreto por el que se crea un instituto nacional de bachillerato mixto en la Ciudad de los Periodistas.

Decreto por el que se crea el instituto nacional de bachillerato mixto de la Isla Cristina (Huelva).

Decreto por el que se crea un instituto experimental piloto de bachillerato bajo la inmediata dependencia del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Bilbao.

Decreto por el que se crean 12 colegios nacionales de educación general básica en La Coruña.

Decreto por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción, ampliación y reforma de varios centros de educación preescolar, general básica, bachillerato y formación profesional.

Decreto por el que se declaran de "interés social" las nuevas obras de construcción de un edificio con destino a albergar el actual "Sto. Hospital Civil de Generalísimo Franco", de Basurto (Bilbao) en Lejona, centro que impartirá docencia clínica en relación con la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Decreto por el que se reconoce como Colegio Menor Masculino, el centro residencial "Tabera" de Hellín (Albacete).

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el pueblo de Páez de Areñeiro del término municipal de Boboras en la provincia de Orense.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional el monasterio y la iglesia de San Salvador de Bergondo (La Coruña).

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico y paisaje pintoresco la villa y la ría de Ribadeo en la provincia de Lugo.

Decreto por el que se nombran consejeros Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Manuel Alvar López; don Manuel Chaves Sánchez; don Tomás Marín Martínez; don Salvador Vicente Peris Torres y don Julio Rodríguez Martínez.

Expedientes de la competencia del departamento.

y derechos afectados por la instalación de dos líneas de transporte de energía eléctrica a una empresa hidroeléctrica en Vizcaya.

Decreto por el que se declara el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa para adquirir los terrenos necesarios para la continuidad de la explotación de una cantera de caliza y acopio de materias primas para abastecer a una fábrica de cemento en el término municipal de Yebes (Tolledo).

Decreto por los que se adjudican y resuelven diversos expedientes de investigación de hidrocarburos.

Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios a las industrias que se instalen en la zona de preferente localización industrial del área del Campo de Gibraltar.

Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios a las industrias que se instalen en la comarca de Tierra de Campos.

Acuerdos por los que se declara la urgente ocupación de terrenos necesarios para explotaciones mineras en los términos municipales de Abanto y Cebrivana (Vizcaya).

Acuerdo por el que se aprueba el plan nacional de combustibles para 1974.

Acuerdo por el que se sacan a concurso las áreas de seis permisos de investigación de hidrocarburos en zona I.

Acuerdos por los que se aprueba la celebración de varios conatos de colaboración de la Escuela de Organización Industrial.

Informes sobre asuntos varios del departamento.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

AGRICULTURA

Decreto sobre funciones y composición de las juntas provinciales de fomento pecuario.

Decreto por el que se modifica la estructura de la Dirección General de la Producción Agraria.

Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Sanidad Animal.

Decreto de personal.

Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1974/75.

Decreto sobre autorizaciones para plantación de viñedo durante la campaña 1973/74 y restricción productiva en zonas vitícolas de destacado interés.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: El Ballesterio (Albacete); La Albuera (Badajoz); Arlazón y Pesada (Burgos); San Salvador de Barbelto, Santa Eufemia, Santa María de la Capela, Santa María de Mezonzo, Santiago de Villasantar y Santo Tomé de Manguero-Santa María de Ordes (La Coruña); Motilla del Palancar (Cuenca); Romanos (Guadalajara); Celada, Cuenvas, Matanza, Tejadós y Villa Obispo de Otero (León); Castrejón de la Pena, Cozuelos de Ojeda, Pomar de Valdivia, Valdegama y Valoria de Aquilar (Palencia); Bielba, Cobreces, San Román de Cayón y Santillán-Borja (Santander); Ayllon, Duruelo, Olmillo y Valleruela de Pedraza (Segovia); Casillas de Berlanga, Ciruela, Escobos de Almazán, Guijosa, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Nolas y Quintanilla de Muñoz Pedro (Soria); San Esteban de Molar (Zamora); y La Zaida (Zaragoza).

Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Vilches y Navas de San Juan, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Collado Hermoso, de la provincia de Segovia.

Moción del FORPPA sobre ejecución parcial de las ayudas indirectas para mejora del sistema productivo del algodón.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar en el sector de pera limonera, para complementar las ya existentes.

Moción del FORPPA sobre posibles medidas a tomar para la regulación del comercio de salsuma en la campaña 1973/74.

Expediente del IRYDA sobre construcción de vivienda y locutorio-telefónico en el núcleo de viviendas aisladas de el Torviscal, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Expedientes de autorización al Iona para adquisición de varias fincas.

Informe sobre incendios forestales.

Informe sobre la situación de la cosecha de cereales.

países Europeos (Bruselas 31 de julio 1973).

COMERCIO

Decretos por los que se modifican y se reestructuran diversas partidas arancelarias.

Decreto por el que se modifica el reglamento para la explotación de viveros de cultivo situados en la zona marítima.

Decreto por el que se coordinan y complementan los servicios de inspección de materia de disciplina general abastecimientos y transportes.

Orden por la que se regula la importancia del cacao y sus derivados.

Orden por la que se constituyen en las comisiones provinciales de precios, grupos de trabajo con el fin de analizar las tendencias del mercado y señalar los precios orientativos de venta al público.

Moción en relación con la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el mercado de aceite desmenuados nacionales.

Modificación del convenio para la ordenación del precio del plomo.

Expedientes de autorización de inversiones extranjeras y de importación de una embarcación de pasajeros tipo "hidrofoil".

COMERCIO

Decretos por los que se modifican y se reestructuran diversas partidas arancelarias.

Decreto por el que se modifica el reglamento para la explotación de viveros de cultivo situados en la zona marítima.

Decreto por el que se coordinan y complementan los servicios de inspección de materia de disciplina general abastecimientos y transportes.

Orden por la que se regula la importancia del cacao y sus derivados.

Orden por la que se constituyen en las comisiones provinciales de precios, grupos de trabajo con el fin de analizar las tendencias del mercado y señalar los precios orientativos de venta al público.

Moción en relación con la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el mercado de aceite desmenuados nacionales.

Modificación del convenio para la ordenación del precio del plomo.

Expedientes de autorización de inversiones extranjeras y de importación de una embarcación de pasajeros tipo "hidrofoil".

COMERCIO

Panorama de la actualidad internacional

Campaña contra los ministros militares en Chile

EL PRESIDENTE ALLENDE ACUSA A LA DEMOCRACIA CRISTIANA

SANTIAGO DE CHILE, 17. (Efe). — En un inesperado discurso radiodifundido anoche al país, el Presidente Salvador Allende denunció la «intencionada campaña» contra los ministros militares y muy especialmente contra el Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, emprendida por los partidos de la oposición, particularmente la democracia cristiana.

«Los transportistas en huelga han violado la ley, están atentando contra la seguridad del Estado y contra la seguridad nacional», añadió.

Las palabras de Allende, en lo que parecen referirse a la declaración anterior de la democracia cristiana, son de una severidad prácticamente inédita. El partido opositor centrista había manifestado a primera hora de la tarde que se reservaría el derecho de utilizar los recursos constitucionales y la movilización de sus bases en apoyo del movimiento de los camioneros, al que calificaba de «gremial y justo».

Allende terminó diciendo que «algunos sectores» llevados de sus objetivos insurgentes, están obsesionados por inhabilitar las normas legales aplicadas a este tipo de conflictos, para lo que desearían ver paralizadas las instituciones con que cuentan y han contado todos los gobiernos para defender su integridad y asegurar el normal funcionamiento de la nación.

26 paquistaníes serán expulsados de Inglaterra

INTENTARON ENTRAR CLANDESTINAMENTE AL PAIS

LONDRES, 17 (Del correspondiente de PYRESA, ANTONIO PARRA).—Veintiséis súbditos paquistaníes, que se habían propuesto entrar ilegalmente en Inglaterra, serán deportados a su país de origen. El carguero en que viajaban cayó hoy en manos de la policía holandesa.

Al abordar los agentes el barco, hubo escenas de pánico, y algunos pasajeros intentaron arrojar por la borda, para no ser descubiertos. La gendarmería holandesa, alertada por guardacostas británicos, había ido tras los pasos del carguero, el cual cayó en la trampa que la policía le tendió. El barco fue detenido a las tres de la mañana, a la que entraba en el puerto de Schveningen. Se cree que este lugar pueda ser un importante enclave, utilizado como base de operaciones por las organizaciones que se dedican al contrabando de inmigrantes.

NEGREROS DEL SIGLO XX

Victimas de su propia ignorancia y de la codicia de estos «negros» del siglo XX, que se encargan de pasarlos desde el continente hasta esta orilla, a

cambio de una fuerte suma, los inmigrantes clandestinos arriesgan frecuentemente su propio pellejo. De un tiempo a esta parte, viene sucediendo con frecuencia el hallazgo de cadáveres de asiáticos ahogados, a lo largo de las payas y acantilados del sur de este país.

Si embargo, si consiguen pasar el Rubicón del Canal de la Mancha, será bastante difícil que resulten descubiertos. Desaparecen entre las comunidades «sinks» o pakistaníes de Londres, Bradford o Birmingham. En este país, donde no existe

dula nacional de identidad, dar con los intrusos es como dar con una aguja en un pajar. Sus propios compatriotas y hermanos de raza les ponen a buen recaudo, pasando desapercibidos para la policía entre tantas caras paquistaníes.

Y en Inglaterra podrán quedarse todo el tiempo que les plazca, hasta el resto de sus días, si quieren, y si es que no deciden mudar de parecer y convertirse de que esto no es, ni mucho menos, la arcadía de sus apetencias.

Quince años de cárcel para el secuestrador del avión libanés

REAPERTURA DE LA FRONTERA ENTRE LIBANO Y SIRIA

JERUSALEN, 17 (Efe—Upi).— Un magistrado ha sentenciado a 15 días de cárcel al secuestrador de un avión libanés de pasajeros el cual afirmó que «solo tenía buenas intenciones» cuando obligó al avión a aterrizar en Israel. Fuentes policiales señalan que el secuestrador identificado como Mohamed Ahmed Intoumi, ciudadano libanés nacido en Trípoli fue examinado por psiquiatras durante la noche para ver si podía comparecer en juicio. El secuestro constituye un delito en Israel.

Desgreñado y sin afeitarse, Intoumi compareció ante el juez Eliezer Goldber, 18 horas después de haber secuestrado el avión libanés. Durante la vista, el juez desechó una solicitud para que Intoumi no fuera encarcelado y le sentenció a quince días de cárcel durante una vista de 10 minutos en una sala judicial pequeña que estaba ocupada por unos 50 espectadores, la mayoría árabes.

«No merezco ser encarcelado», dijo Mohamed Intoumi, un libanés soltero de 37 años. «Únicamente tenía buenas intenciones y no quería cometer ningún delito. Lo planeé durante años y me aseguré que la protección de los pasajeros fuera tal que ningún daño pudiera ocurrirles».

La agencia israelí de noticias «ITIM» informa que poco antes de que el secuestrado avión de pasajeros libanés un «Boeing 707» de la «Middle East Airlines» despegara anoche en dirección a Beirut, el Ministro israelí de Defensa Moshe Daan, le preguntó al piloto libanés si se hallaba dispuesto a trasladar a Intoumi a Beirut para que compareciera en juicio. Pero el capitán del avión, Abdel Kauwas, se negó a la petición según se alega, porque el

secuestrador le había amenazado de muerte.

Por su parte, un portavoz de la compañía aérea «Oriente Medio» (MEA) ha desmentido hoy que el Ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, hubiera hablado con el piloto del avión secuestrado.

REAPERTURA DE LA FRONTERA ENTRE LIBANO Y SIRIA

BEIRUT, 17 (Efe—Upi).— Líbano y Siria firman hoy un acuerdo en el que se estipula la reapertura de la frontera conjunta, ha declarado esta mañana el Ministro de Asuntos Exteriores, Fuad Naffah.

La frontera fue cerrada por los sirios el 8 de mayo, para protestar por los choques que se registraba entre los soldados libaneses y las guerrillas palestinas. Desde entonces ha permanecido cerrada, con lo que Líbano ha tenido pérdidas significativas de divisas.

GOLDA MEIR NO ASISTIRA A LA REUNION DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

TEL AVIV, 17 (Efe—Reuter).— La Primer Ministro Golda Meir ha manifestado hoy que no asistirá a la reunión del comité ejecutivo de la internacional socialista, organismo del que es Vicepresidenta, si esta tiene lugar en Malta.

En consecuencia, el comité israelí ha pedido al ejecutivo de la internacional socialista que la reunión del próximo dos de noviembre se celebre en otro lugar, puesto que el Primer Ministro maltés Dom Mintoff, se ha expresado, en numerosas ocasiones, en contra de Israel.

LA MAS COMPLETA INVERSION INMOBILIARIA



oir...

todas las posibilidades de inversión. El saber no ocupa lugar...



ver...

las ventajas de invertir sobre inmuebles ya construidos por HICONSA-RENTA, S. A. con escritura notarial de propiedad en mano...



recibir...

el 12 % neto anual de HICONSA-RENTA, S. A. mediante documento mercantil que asegura liquidez y elimina todo riesgo para el inversor...

HICONSA RENTA S.A.

Filial de HICONSA: capital social 100.000.000 Ptas.

117 EDIFICIOS CONSTRUIDOS
Capitán Haya 52· Madrid

INVERSION INMOBILIARIA.— Su capital invertido en HICONSA RENTA, está respaldado por una propiedad escriturable ante Notario, en el acto, cuando Vd. invierte sobre edificios terminados.

AVAL DE LA LEY 57/68.— Cuando Vd. invierte sobre edificios en construcción, las cantidades que Vd. entrega a HICONSA, están avaladas por Póliza de Seguros de la «Compañía Española de Seguros Crédito y Caucción».

LIQUIDEZ INMEDIATA.— HICONSA le ofrece una absoluta y total liquidez al capital invertido en cuotas en Fradiviso de sus inmuebles.

PLUSVALIA.— HICONSA RENTA pone a su alcance la posibilidad de obtener el más elevado índice de plusvalía en función de las zonas elegidas para sus inversiones.

ELEVADA RENTABILIDAD.— HICONSA RENTA le garantiza un 12% Neto Anual por contrato y para mayor seguridad le proporciona los oportunos documentos mercantiles que eliminan todo riesgo para el inversor.

BARCELONA
C/ Mallorca, 272-276
Tfno. 216 09 22

SEVILLA
Queipo de Llano, 34-1.^o
Tfno. 21 74 09

LA CORUÑA
Rúa Nueva, 3 y 5-3.^o
Tfno. 22 79 72

VITORIA
C/ Dato, 20
Tfno. 21 41 03

VALENCIA
Avda. Barón de Carcer, 48
Tfno. 21 42 19

GRANADA
Ganivet, 4

HUELVA
Playa «EL ROMPIDO» (Cartaya)
Urb. «PUNTA DEL CAIMAN» Isla Cristina



EL TIEMPO Sigue la actividad tormentosa

MADRID, 17. (Pyresa). — Hoy se han registrado chubascos de lluvia en el Cantábrico y tormentas de intensidad muy variable en el Centro y cuenca del Ebro, totalizando 20 litros de precipitación Madrid en el aeropuerto de Barajas; 12 Pamplona; 8 Bilbao; 5 Guadalajara; 3 Santander; 2 Avilés y Zaragoza; 1 Oviedo, Bilbao y San Sebastián, y cantidades inferiores en diversas poblaciones.

Las temperaturas han sido más bajas. La máxima absoluta de las capitales de España la ha registrado Jaén, con 34 grados, siguiéndole Badajoz, Córdoba, y Granada, con 33 grados, y Cáceres, Lérida y Murcia, con 32, como valores más altos. La mínima absoluta de las capitales de España fue de 11 grados y la registraron Valladolid y Avila.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo para mañana sitúan una zona de altas presiones centrada en Gran Bretaña y Golfo de Vizcaya, que se prolonga hacia el Este por toda Europa y hacia el Sur hasta el Oeste de Canarias. En la Península predominan las bajas presiones relativas y continúa la borrasca de aire frío en los niveles altos, que mantiene la atmósfera inestable. En la superficie, los vientos soplarán de componente Este y para mañana se esperan nubes de evolución diurna y chubascos tormentosos en el Duero, Centro, Extremadura, Andalucía Occidental y veraniego mediterránea. En el Cantábrico habrá nubes y alguna precipitación aislada. En el Oeste de la Península buen tiempo, con cielo parcialmente nublado. Baleares, algunas nubes, con riesgo de tormentas. Y en Canarias cielo poco nublado.

Las temperaturas se mantendrán estacionarias.

AUN NO SE CONOCE EL IMPACTO DEL MENSAJE DE NIXON

Sondeos de opinión por parte del Senado

El Presidente aspira a recuperar el 43 por ciento de apoyo popular

NUEVA YORK, 17. (Del corresponsal de PYRESA, FELIX ORTEGA). — Ni el carácter de la población, ni el gigantismo de los Estados Unidos, ni el mismo diseño de los mecanismos políticos, permiten hacer una valoración a estas alturas del impacto del discurso del Presidente Nixon a la nación sobre Watergate. Pero de este impacto depende el que se haga caso al Presidente y se pase el caso a los tribunales de justicia, o que el comité investigador del senado continúe hurgando en las interioridades administrativas que rodean el caso.

De hecho, el Congreso no está en vacaciones más que nominalmente. Se sabe que los senadores están realizando sondeos de opinión, ayudados por sus asesores, para valorar personalmente el impacto antes de tomar una de las dos decisiones citadas.

De forma similar, la Casa Blanca está valorando cuidadosamente el contenido de llamadas telefónicas y telegramas a la Casa Blanca. Y según fuentes del centro motor del poder norteamericano el nivel de apoyo que muestran no es superior al obtenido por el Presidente desde el pasado mayo, después de la anterior intervención presidencial sobre Watergate. El nivel es de cinco o seis llamadas a favor por cada una en contra.

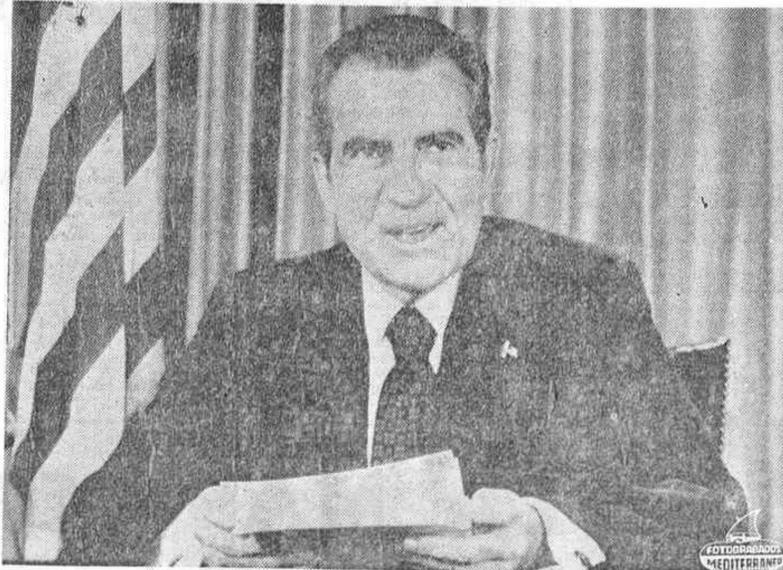
Si somos optimistas, esto su- pondría que la inmensa mayoría de la población apoya a Nixon.

Un pesimista pensaría, sin embargo que los que disienten no buscan el foro de la Casa Blanca para hacerlo.

SOLO QUIERE GOBERNAR

Se continúa insistiendo en que no hubo nada nuevo en la alocución presidencial. Nada en lo relativo a Watergate, claro. Porque el Presidente se dirigió a la nación pidiéndola que pusiera al asunto Watergate en la perspectiva de la historia, evitando que continuara la disección del caso, al ritmo de 26 horas de televisión semanales por cada canal. Nixon hizo esto en un momento en el que si bien su popularidad estaba al más bajo nivel, también lo estaba el de las audiencias, con la gente pidiendo un descanso, un respiro, algo distinto en los canales y los periódicos, aunque sólo fuera por vacaciones.

Por ello, Nixon pidió simplemente que le dejaran gobernar. Para arreglar la economía por ejemplo. Porque no es un secreto que los precios inciden mucho más sobre las urnas que los Watergates y Nixon no puede desaprovechar un momento en el que la economía comienza a moverse con señales de fortaleza para pedir apoyo. Su instinto le dice que es por ahí, que con la economía recuperada va a retornar también el 43 por ciento de apoyo popular, pasando a la historia de los bajos niveles el 31 por ciento de que dispone ahora.



EL DISCURSO DE LA INOCENCIA DE NIXON

WASHINGTON.—El Presidente Nixon, durante su discurso, dijo por radio y televisión a todo el país, en el que proclamó su inocencia en el caso Watergate y acusó a los investigadores del Senado de tratar de hacerle responsable a él, personalmente. El Presidente posó para esta película después de dirigir la palabra. No se permitió a los fotógrafos captar fotos durante su alocución.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

PROXIMA CAMPANA

La Casa Blanca se conforma con un 43 por ciento, según informes no oficiales de la administración. Con esa cifra ganó Nixon las elecciones de 1968 y el Presidente considera ese como el nivel básico de apoyo popular. De ahí en adelante, mejor todavía.

Naturalmente para estimular al electorado tiene que hacer nuevas peticiones, nuevas propuestas. Ya se anuncia una campaña de discursos y apariciones públicas, de conferencias de prensa en las que Watergate estará vedado, contestando ya en la intervención televisada de esta semana, pero en las que se reactiva-

rán todos los demás temas. Un ayudante suyo ha dicho claramente que Nixon no va a convertirse en un «emulo presidencial».

Falta saber, por supuesto, el impacto que va a tener. Pero ese impacto es posible. Como prueba, los senadores lo investigan privadamente. El mismo Presidente del Comité, Sam Ervin en su Carolina natal, se encuentra con jóvenes que visten camisas con su efigie. Pero también con electores que le aplauden y le consi- deran hijo preclaro del Estado y que sin embargo preguntan a los informadores: «Oiga, ¿por qué Sam Ervin se mete tanto con el Presidente?», como hizo ingenuamente ayer un paisano del senador, en su mismo pueblo.

HA MUERTO EL DR. WAKSMAN

HYANNIS (Massachusetts, Estados Unidos), 17 (Efe-Upi).—El doctor Selman A. Waksman, científico soviético que descubrió el antibiótico estreptomicina y obtuvo el Premio Nobel de Medicina en 1952, falleció ayer en un hospital. Contaba 85 años de edad.

Waksman, que creó el término

«antibiótico» en 1947, emigró a los Estados Unidos en 1910 y se licenció en la Universidad de Rutgers y en la de California.

El dinero percibido por su descubrimiento fue utilizado en 1949 para fundar el Instituto de Microbiología Rutgers, que dirigió Waksman hasta que se retiró en 1958.

Saldo trágico del Ferragosto italiano, a punto de acabar

17 muertos y 6 heridos graves hasta el momento

ROMA, 17. (Del corresponsal de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESI). — El puente más largo del año está a punto de terminar y ya van llegando las primeras noticias acerca de los absurdos accidentes de circulación, que parecen el tributo obligado que la sociedad de consumo tiene que pagar para disfrutar de los objetos que inventa y produce con el propósito de vivir de modo más cómodo y entretenido. Los tres casos más graves, aunque sólo se refieren a seis coches, arro-

jan un balance escalofriante: diecisiete muertos y seis heridos gravísimos.

OCHO PERSONAS CARBONIZADAS

A la salida de un túnel en la autopista Génova-Savona, un «Porsche», que iba a gran velocidad, al adelantar a otro coche saltó la valla intermedia abalanzándose contra un «Mercedes» que venía en dirección contraria y en el que viajaba un funcionario de la

OTAN con toda su familia. A causa del impacto que fue terrible, se incendió la gasolina y los dos coches quedaron envueltos por las llamas en medio de la calzada. Sólo fue posible salvar a dos heridos, que estaban en condiciones desesperadas. Entre la chararra incandescente quedaron los restos de ocho personas. El segundo accidente lo sufrió un utilitario, que por exceso de velocidad se despistó cerca de Roma estrellándose contra un poste. Tres de los cuatro ocupantes quedaron muertos en el acto. En las cercanías de Milán, en fin, el conductor de un «850», que llevaba doce horas ante el volante (mil kilómetros de un tirón desde el extremo sur de la península), sufrió un ataque de sueño provocando una carambola impresionante con otros dos coches. Resultado: cinco muertos y cuatro heridos.

La radio y la televisión difunden constantemente llamamientos a los conductores invitándoles a ser prudentes y a respetar, con las normas del tráfico, la propia vida y la de los demás. Cerca de cuarenta mil agentes de la policía y fuertes destacamentos de carabineros, dotados de helicópteros, están movilizados a lo largo del país para vigilar e impedir en lo posible los accidentes, interviniendo oportunamente contra los trasgresores que superan límites de velocidad o cometen otras imprudencias.

267 MUERTOS EN UNA SEMANA

Estos llamamientos y la incansable labor de prevención parecen ser que surten efectos positivos ya que según anuncia el Ministerio del Interior, del 7 al 15 de agosto ha habido en todo el país 267 accidentes mortales, contra los 324 del año pasado en esas mismas fechas y 4.837 accidentes con heridos más o menos graves, en lugar de los 5.208 del año anterior. El dato es más significativo si se considera que el año pasado, en esa semana, circularon por las carreteras y autopistas de Italia cerca de catorce millones de vehículos, mientras que en la de este año el número de unidades ha llegado a quince millones (incluyendo en ambos casos autocares y camiones).

La fase más crítica del regreso de los excursionistas será la del domingo y a pesar de los buenos resultados conseguidos hasta ahora, las autoridades (Ministerio del Interior, Automóvil Club, etc.) están doblando los esfuerzos para mantener bien despierto en los conductores el sentido de

responsabilidad cívica y facilitar todas las informaciones necesarias. Se ha preparado además un mapa en que figuran los treinta y seis «puntos negros» de las autopistas y carreteras de Italia, donde suelen verificarse atascos y accidentes. A medida de que los helicópteros y demás servicios de vigilancia van transmitiendo a los centros de control los datos sobre la circulación, se sugiere por radio a los automovilistas los itinerarios que conviene seguir para evitar embotellamientos y otros inconvenientes.

LA "OSTPOLITIK" ALEMANA, PARALIZADA

Berlín Oeste, es la causa

BONN, 17. (Del corresponsal de PYRESA, CESAR SANTOS). — A pesar de la buena atmósfera en que se desarrollaban, las negociaciones entre la República Federal y Hungría para el restablecimiento de relaciones diplomáticas han tenido que ser interrumpidas. Cuando podrán ser reanudadas, es por el momento imprevisible. Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores en Bonn ha declarado hoy que no se ha hablado de fecha fija, si bien la delegación germana aceptó una invitación a Budapest. Para, en un segundo intento, tratar de encontrar una solución al problema.

En un callejón sin fácil salida han entrado asimismo las negociaciones con Praga sobre los documentos que se han de adjuntar al ya ratificado tratado germano checoslovaco, al igual que las conversaciones con Bulgaria para acordar un intercambio de embajadores. La delegación checoslovaca reanudará el lunes próximo las negociaciones en Bonn. Las perspectivas de salir del atolladero son escasas.

BERLÍN OESTE

Berlín Occidental, se dijo a raíz de la firma del acuerdo cuatripartito sobre la antigua capital germana, sigue siendo la piedra de toque no sólo de la política interalemana, sino también de la política entre el Este y el Oeste. La actualidad confirma de modo elocuente esa frase dicha hace casi dos años por el Presidente Nixon y otros políticos occidentales. El Berlín libre es la piedra en que ha tropezado la «Ostpolitik» del Gobierno del Rhin, apenas acababa la pausa veraniega; y en esto en un momento en el que parecía marchar todo sobre rieles y en el que el costoso edificio de la normalización de las relaciones entre Alemania capitalista y los estados del bloque oriental europeo estaba a punto de ser rematado con sendos acuerdos de intercambio de embajadores con Hungría y Bulgaria. Una simple fórmula de compromiso hubiera podido haber evitado este tropezón. Pero no se ha dado con esa fórmula. Las consignas del Kremlin no parecen dejar demasiado margen a sus aliados para salvar el obstáculo imprevisto.

Con los tres citados países Bonn ha conseguido ponerse perfectamente de acuerdo en todo, incluso en que las embajadas alemanas representen los intereses de los berlineses occidentales, pero no ha sido posible mover a los comunistas a que admitan que, según el citado tratado cuatripartito, Alemania Occidental tiene asimismo la representación consular de las personas jurídicas de Berlín Oeste. Aquí en este detalle aparentemente insignificante, pero decisivo para Bonn y por lo visto también para las aspiraciones del Este puesto que no cede —Se han estancado las negociaciones con dos países con los que se esperaba fundamentalmente que marchara todo lisa y llanamente por no existir cuestiones pendientes en torno a fronteras o viejos tratados, como eran los casos de Polonia y Checoslovaquia.

DOBLE INTERPRETACION

Con su negativa a que Bonn represente consularmente a instituciones y autoridades de Berlín Occidental, Moscú y sus satélites pretenden mantener en pie la teoría de que el sector libre berlinés constituye una tercera unidad política independiente en territorio alemán. Esa es la razón de que Bonn defienda con la misma inflexibilidad el derecho a esa representación. El acuerdo cuatripartito se presta, al parecer a una doble interpretación en este punto. Bonn está dispuesto a que las cuatro potencias hagan de árbitro en estas diferencias. Y habrá que contar con ello si el Kremlin no cambia de actitud y da luz verde a los tres países en cuestión para que acepten una fórmula de compromiso con Bonn.

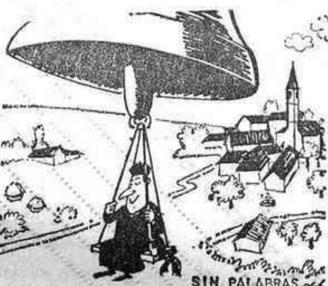
Argentina informa a la ONU que Inglaterra ha paralizado las negociaciones sobre las Malvinas

BUENOS AIRES, 17. (Efe). — El Gobierno de la Argentina comunicó ayer al Secretario General de las Naciones Unidas que el proceso de negociación sobre las Islas Malvinas se ha virtualmente paralizado como consecuencia de la actitud adoptada por el Reino Unido.

«En efecto —señala la nota elevada a la ONU— desde que el Gobierno británico se negó a materializar una fórmula que hubiera significado un verdadero progreso en las negociaciones, las mismas se encuentran estancadas, no obstante los esfuerzos del Gobierno argentino por activarlas».

«Pero el Gobierno británico —agrega— parece no haber comprendido esta actitud generosa y apartándose abiertamente de los establecido por la resolución 2.065 (dictada por la ONU, recomendando a ambos países a iniciar conversaciones), no sólo ha demorado la prosecución de las negociaciones sobre soberanía, sino que en las últimas reuniones sobre la materia, ha pretendido equiparar las conversaciones sobre comunicaciones con la negociación de fondo, criterio que como dice la nota presentada al organismo mundial, «el Gobierno no comparte ni acepta».

HUMOR



SIN PALABRAS

ATENTADOS EN EL PUERTO DE GENOVA



GENOVA.—Agentes de policía inspeccionan uno de los cinco silos en los que se produjeron explosiones, que causaron heridas a once trabajadores portuarios, en el segundo atentado grave ocurrido en el espacio de dos días.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

El Padre Arrupe en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17. (Efe). — «La Iglesia debe trabajar en la evangelización, sin hacer política partidista», ha declarado el padre Arrupe, Preposito General de la Compañía de Jesús que visita Chile y ha tomado un activo contacto con los miembros de la orden.

Esta es la primera vez que el General de los Jesuitas visita Chile, a pesar de la importancia e influencia que la congregación ha tenido en este país.

El padre Arrupe concedió una conferencia de prensa, en la que señaló que la misión fundamental de un jesuita es ser un hombre como los demás, y para los demás. Frente al resurgimiento que tiene el cristianismo en Oriente manifestó que el Occidente no da la importancia que tiene al Oriente. Allí, dijo, no existe el racionalismo científico. Ellos son más intuitivos y tienen más fe. Es otra mentalidad. El único peligro que existe es que al desarrollarse técnicamente vayan a caer en los vicios materialistas de Occidente.

El padre Arrupe expresó también su preocupación por la tensión que se observa en Chile y sobre esto dijo «La guerra civil se debe evitar. No tiene justificación. Con buena voluntad, paz y amor lo lograrán».